EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVI. — EDICION DE 10 PAGINAS. — N.º 23.271.

MONTEVIDEO, JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1954.

Nuevo Gabinete en Bolivia

LA PAZ, 13, (UP). — El Presidente de la República, Víctor Paz Estensoro, designó nuevo Gabinete y con ello solucionó la crisis planteada por la dimisión del Ministro de Minas Juan Lechín, y de los demás Ministros.

CONTINUARON LOS DUELOS DE ARTILLERIA EN CHINA

TAIPEH, Formosa, octubre 13 (UP). — Duelos de artillería se registraron hoy en ambos extremos de la línea de defensas isleñas de China nacionalista, mientras seguían llegando aquí nuevas noticias acerca de concentraciones navales comunistas chinas en Shanghai y las islas Chushan.

El ministerio de Defensa Nacional informó que la artillería comunista disparó intensamente sobre tres pequeños islotes que rodean la isla de Quemoy, frente a Amoy. Las baterías nacionalistas de Quemoy contestaron al fuego, cañoneando las posiciones comunistas en torno al puerto de Amoy.

Trescientas millas al norte, donde el brazo norte de la gigantesca pinza roja amenaza a la isla de Tachen, la artillería comunista disparó intensamente contra la isla de Toumen, en poder de los nacionalistas. Los cañones nacionalistas, por su parte, abrieron fuego sobre Yichangshan, un islote recientemente reforzado por los rojos.

Mientras tanto, la agencia Tatao informó que los comunistas están concentrando en Shanghai un gran número de cañoneras y juncos a motor. La agencia, órgano del ministerio del interior nacionalista, dijo que las embarcaciones rojas tienen atiborrado el puerto de Shanghai, 250 millas al norte de Tachen, esperando las órdenes de zarpar hacia el sur.

La agencia añadió que en Shanghai hay unas 50 cañoneras de 500 toneladas cada una y unos 150 juncos a motor, capaces de transportar tropas.

Anteriormente, la agencia central de noticias, oficial, había informado que en las vecinas islas de Chushan los comunistas han reunido unos 300 juncos y que todo parecía indicar que los rojos se disponen a realizar un ataque contra Tachen.

ENTREVISTAS

TAIPEH, Oct. 13 (UP). — El secretario de Estado adjunto de los Estados Unidos, Walter S. Robertson, se entrevistó hoy tres veces con el generalísimo Chiang Kai-Shek, para discutir "problemas de interés común", según la versión de los centros oficiales.

Se hacen conjeturas de que el funcionario norteamericano ha venido con una misión encaminada a tratar de obtener la conformidad de Chiang para una política consistente en mantener la lucha en la costa de China en escala limitada.

Robertson, acompañado del embajador norteamericano, Kael Rankin, visitó al generalísimo a las 8 y media de la mañana, y volvió a verle a las 11. Esta vez también asistió a la entrevista el ministro interino de Relaciones Exteriores, Chen Chang-Huan. La última conferencia tuvo lugar al final de un banquete ofrecido a Robertson en el palacio presidencial.

El secretario de Estado adjunto saldrá de Formosa en avión en la mañana de mañana jueves.

Circulan aquí rumores no confirmados de que Robertson pidió al generalísimo que satisfaga los deseos norteamericanos de limitar la guerra en la costa de China continental.

CONCENTRACION DE JUNCOS

HONG KONG, Oct. 13 (UP). — Un despacho recibido hoy de Macao dice que los comunistas chinos están concentrando centenares de juncos de pesca registrados en su territorio para destinarlos, según se cree, a una tentativa de invasión de la isla de Quemoy u otra ocupada por los nacionalistas en frente de la bahía de Macao.

Los tripulantes varones de los juncos confiscados son dejados a bordo bajo guardia de soldados armados, mientras que las mujeres y los niños son desembarcados.

El martes partieron de su lugar de concentración, en la rada interior de Cantón, gran número de juncos con destino desconocido. La recogida de juncos, según el despacho, continúa en las regiones del sudeste de China.

Noticioso del interior del país

SOLICITAN LA AMPLIACION DE LA CARRETERA DE LA RUTA 7 A LA ALTURA DEL KILOMETRO 56

SAN JACINTO (Canelones), 13, (ANI). — Una numerosa delegación vecinal se entrevistó con el señor Eugenio Pió Capeche, solicitándole se hiciera eco ante la Intendencia Municipal de una sentida aspiración.

Se procuraba la ampliación del plan de construcción de la carretera que saliendo de la Ruta 7 a la altura del Kilómetro 56, va a unirse con el Camino San Jacinto - San Bautista; ya que, con la contribución vecinal que constituiría un gran aporte, podría extenderse tal beneficio hasta la Escuela Rural Número 79, completando así una imperiosa necesidad para el traslado de los escolares.

El señor Capeche hizo saber a la delegación que lo entrevistó que dentro del plan de trabajo trazado recientemente por el ex Intendente Municipal, señor Berreta, contemplaba dentro de lo posible tal aspiración.

★

MORTAL HERIDA SUFRIO UN hombre. — Melo 13. (Ani). — Dos hombres riñeron en la vía pública y uno de ellos perdió la vida en el incidente.

En la intersección de las calles Ansina y José Pedro Varela, por cuestiones del momento, se trabaron en lucha esta madrugada, Nacional Fernández, uruguayo, soltero, de 22 años de edad y Colón Ramón Morais, también uruguayo, soltero y de la misma edad que su antagonista.

En determinado momento Morais esgrimiendo un cuchillo hirió mortalmente a Fernández con una puñalada en el corazón.

La muerte de Fernández fué instantánea. Tomaron intervención en el hecho las autoridades competentes.

★

EL DIA DE LA RAZA EN ARtigas. — Artigas, 13. (Ani). — Bajo los auspicios de la Asociación Española de Socorros Mutuos, se llevó a cabo un espectáculo de folklore español, en celebración del día de la raza.

Un público numeroso, llenó las instalaciones del Cine Teatro Artigas, en la noche de ayer, para presenciar el referido espectáculo.

La misma entidad organizó también otros actos, de conmemoración del 12 de Octubre, que contaron con la presencia de numeroso público, autoridades locales y de la vecina ciudad de Quaraim.

★

VALOR DEL TERRENO EN Melo. — Melo, 13. (Ani). — A 16 pesos el metro cuadrado se subastó un terreno en las calles Colonia y Navarrete, de esta ciudad, considerándose esta operación como un índice del alto valor alcanzado por los terrenos en Melo.

★

HONROSO GESTO. — MELO. 13, (Ani). — Honroso gesto, tuvo el niño Delmaires Caramés, de 13 años de edad, al hacer entrega espontánea e inmediata a las autoridades policiales de la segunda sección urbana, de un billete de lotería premiado con 200 pesos, que encontró en la vía pública.

★

JINETE ACCIDENTADO. — San José, 13. (Ani). — Ingresó en el hospital local Adalberto García Cabrera, uruguayo, soltero de 24 años, domiciliado en Rincón del Pino, quien en circunstancias que jineteaba un potro en el hipódromo, fué despedido del equino, cayendo sobre el pavimento y produciéndose lesiones en la cabeza de carácter reservado según diagnóstico del médico del Servicio Público. Intervinieron las autoridades policiales de la 2ª Sección.

★

CONJUNTO ARTISTICO DE ciegos. — Salto, 13. (Ani). — Bajo los auspicios de la Asociación Magisterial se realizará el próximo domingo la presentación en el teatro Larrañaga de un conjunto artístico formado por no videntes, pertenecientes al Instituto de Ciegos "General Artigas".

★

PUESTO TESTIGO EN SALTO —Salto, 13. (Ani).. — A los efectos del contralor de precios, y de establecer el costo de la carne, empezó a funcionar un puesto testigo en el Mercado Central.

En cuanto a las nuevas tarifas, dispuestas en la reunión de la Intendencia, insístese en la denuncia de que no son respetadas y que quienes vendían a mayor precio del oficial continúan haciéndolo.

★

MENOR QUE SUFRE QUEMAduras. — San José, 13. (Ani). — Ingresó en el hospital local donde quedó internada, la menor de 11 años de edad, María Benítez Tejera, quien en el interior de su domicilio, sito en Carlos Larriera y Camino de las Tropas, al echar querosene dentro de un horno que estaba encendido, fué alcanzada por las llamas, produciéndole quemaduras de 1º y 2º grado en el rostro y mano derecha. Fué curada por el médico de Servicio Público. Intervinieron las autoridades de la 2ª Sección Policial.

★

COMISION H. PARA LA LUcha Antituberculosa. — San Jacinto, 13. (Ani). — Se cumplió en el Club "Vida Nueva", un acto organizado por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa en relación con las actividades que cumplen sus dispensarios.

En la ceremonia educativa-sanitaria, hablaron el médico-jefe de la Policlínica de Salud Pública, Dr Nicolás L. Gagliardini; el señor Decurnex Martiriné, en representación del Rotary Club local, el Presbítero Francisco Vicente de Vasconcellos y en representación de la aludida Comisión Nacional el señor José Martoy.

Todos los oradores significaron la elevada finalidad que desarrollan los dispensarios en su labor preventiva, exhortando a la población a someterse a sus exámenes. El acto se complementó con la proyección de films educativos y de recreación.

CALIFICACION ESTRENOS

RADIO CITY. — "El fantasma de la ópera" (Calif. actualizada): (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

REX THEATRE. — "Fuerte de gloria": (1A) Admisible para todo público.

Los portuarios de Londres en huelga

LONDRES, Oct. 13 (UP). — La mayor huelga registrada en los muelles de Londres desde 1926 empezó hoy a propagarse desde la capital a toda la nación, y trastornó el sistema de transportes de la ciudad más grande del mundo, bajo la incitación de los comunistas.

Los paros comenzaron hace diez días en los muelles de Londres y han ido en aumento desde entonces, se extendieron a los puertos de Southampton y Glasgow con un creciente efecto paralizador sobre la vida económica del país, que depende de la exportación y la importación para su existencia. Además, las huelgas amenazan con extenderse a todos los puertos importantes.

Los empleados de los autobuses londinenses secundaron el paro en masa y muchas personas se quedaron sin medio de locomoción. En las paradas de autobuses se formaron larguísimas colas. El ya congestionado tren subterráneo funcionó con gran lentitud por la aglomeración de los pasajeros que habitualmente van a sus lugares de trabajo en los autobuses y ahora tuvieron que recurrir a él.

Hay más de 36.000 hombres parados a consecuencia de la huelga, y cerca de 5.000 más han sido llamados a unirse a ella el domingo.

Los dirigentes del gran sindicato de obreros del trasporte y generales (IGWU), que venían intentando hacer que los trabajadores volvieran a sus labores del muelle, dijeron que los comunistas están constantemente espoleando a los huelguistas, a pesar de que los paros no empezaron como movimiento comunista. El periódico del citado partido, "Daily Worker", publica esta mañana un gran título que dice: "10.000 votan la continuación del paro".

La huelga de Londres se propagó al gran puerto de pasajeros de Southampton, donde 2.050 hombres declararon un paro de 24 horas por solidaridad con los de la capital. También fué secundada por 1.000 estibadores de Glasgow que reclamaron una paga mayor por descargar una expedición "sucia" de huesos procedentes de la Argentina, y puede propagarse también a todo el puerto.

La evacuación de N. York en caso de un ataque atómico

NUEVA YORK, OCT. 13 (UP). De plantearse el peligro de un ataque con bombas termonucleares, ¿cuáles son las posibilidades de evacuar a los ocho millones de pobladores de Nuevo York?

Dos millones de estas personas viven en la Isla de Manhattan. Su vía de escape la dan los 20 túneles y 20 puentes que la conectan con tierra firme y Long Island. Pero ¿adónde irían? ¿Quién los alojaría y alimentaría? ¿Adónde irían los enfermos internados en los hospitales? ¿Y los locos? ¿Y los presos? Y ¿Qué protección se daría a los que deban permanecer en la Isla?

El General Willis D. Crittenberg de 63 años y que tuvo destacada actuación en la segunda guerra mundial, es el encargado de resolver estos problemas. Espera presentar su informe al Alcalde de Nueva York, Robert F. Wagner, dentro de unos pocos meses.

Todas las ciudades de Estados Unidos, grandes o pequeñas, han recibido de las autoridades Federales la advertencia de que podrían convertirse en blanco de las bombas de hidrógeno, y de allí la preocupación general por preparar los planes de evacuación.

"Los ojos del mundo entero se concentran en Nueva York," declaró Crittenberger en una entrevista, "pues si Nueva York puede elaborar un plan coordinado y realista para preevacuar a sus habitantes en número limitado, cualquier otra ciudad podría hacerlo también."

Una estadística reciente muestra que ocho millones de pasajeros son transportados diariamente por las líneas de transporte municipales y privadas de la ciudad. "Estas cifras indican una capacidad de transporte que podría aplicarse, con los necesarios ajustes y restricciones, al tremendo problema de la evacuación y la dispersión," dijo el General.

Si bien Nueva York afronta un problema mayúsculo, terrible, en la preparación de planes para la dispersión de su población, en caso de necesidad, tiene ya en funcionamiento una organización de defensa civil, considerada la mejor en el país entero. Además de un núcleo de funcionarios federales, estaduales y municipales,

CANADA PROPONE DEBATE CONFIDENCIAL DE LAS MOCIONES SOBRE ARMAMENTOS

NACIONES UNIDAS (N. Y.), 13 (UP). — Canadá propuso hoy, secundado por los Estados Unidos y sus restantes aliados occidentales, que todo el problema de la reducción de armamentos, incluyendo las últimas propuestas soviéticas, se debata confidencialmente en la Subcomisión de las grandes potencias.

Paul Martín, Ministro canadiense de Sanidad y Asistencia Social, fué quien presentó esa moción ante la Comisión Política de las Naciones Unidas.

La Subcomisión de las grandes potencias está integrada por los Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética, Francia y Canadáy es un organismo dependiente de la Comisión del Desarme, integrada a su vez por doce naciones.

Las cinco potencias se reunieron la primavera pasada en oLndres y no llegaron a acuerdo alguno tras seis semanas de deliberaciones secretas.

Martín observó que la fórmula conciliatoria franco-británica por el desarme había sido aceptada por la Unión Soviética como base de la Convención Internacional de Desarme.

EL APOYO FINANCIERO

NACIONES UNIDAS, 13 (UP). — Cuba declaró hoy que las Naciones Unidas "no han llegado a resultado práctico alguno" para solucionar el problema del apoyo financiero al desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados.

El delegado de Cuba ante la Segunda Comisión (Comisión Económica), Dr. Juan T. O'Naghten dijo que del análisis de los tres temas más importantes —creación de fondo especial, creación de una entidad financiera internacional y solución del problema de la doble tributación internacional— "se deduce que nuestra actividad ha sido prácticamente nula".

En términos enérgicos el delegado cubano manifestó la desazón que embargaba a su delegación por la ineficacia de la Comisión para llegar a resultado práctico alguno, a fin de ayudar a los países subdesarrollados.

Al referirse al fondo especial para la concesión de subsidios y préstamos a bajo interés y a largo plazo, dijo: "Nos encontramos en laas mismas condiciones que a fines de 1951; se está de acuerdo en cuanto a la conveniencia de crear el fondo, pero por razones "fuera del control" de las N.U., no es posible...". (Cuba hizo alusión indirecta a la condición: desarme previo).

"Más sorprendente aún —continuó O'Naghten— son los altibajos sufridos por el proyecto de creación de una entidad o corporación financiera internacional. Nacido bajo los mejores auspicios, el proyecto no ha avanzado un palmo de terreno".

El delegado cubano manifestó también que a pesar del informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en el que se dijo que la AFI (Entidad Financiera Internacional) estimularía la afluencia de capitales a los países subrerrollados, y a pesar de que se ha demostrado que la actual corriente de capitales a la América Latina no cubre las necesidades, "la Naciones Unidas no han logrado en 4 años, no ya una resolución, sino ni siquiera un pequeño considerando en el cual se reconozca la bondad del proyecto".

"Un grupo de países desarrollados —añadió— que debe su bienestar económico precisamente a los principios de libre empresa y economía privada, no ha podido determinar siquiera —en cuatro años de estudios— si la idea de la corrporación es buena o no".

El delegado cubano atacó también a las delegaciones que estiman que la creación del fondo especial debe ser "requisito previo esencial" para que la EFI tenga éxito.

Pasando al asunto de la doble tributación internacional dijo que tenía el efecto de "restringir la afluencia de capitales privados" a los países de la América Latina.

Censuró a continuación que el Consejo Económico y Social suspendiera las actividades de la Comisión Fiscal, que se creó con el objeto de informar el problema de la doble tributación internacional, antes que ésta arribara a una conclusión clara sobre los principios propuestos para tratar de solucionar el problema.

Sobre este particular el doctor O'Naghten afirmó que la política fiscal de los países altamente desarrollados tiende a eliminar las inversiones en el extranjero. Al respecto citó: "La política fiscal de Estados Unidos sirve para anular cualesquiera reducciones de impuestos que los gobiernos extranjeros quieran implantar para atraer inversiones de los Estados Unidos".

El delegado cubano continuó citando parte del informe Randall (Comisión Congresional de Estados Unidos) y leyó: "Las leyes fiscales de Estados Unidos pueden aún resultar en una presión sobre los gobiernos extranjeros para que creen impuestos sobre la renta o para que aumenten loos tipos de impuestos ya existentes".

Luego declaró: "La tesis de Cuba sobre este asunto es: a) Que las ganancias deben ser gravadas solamente en el país que son producidas; y b) Que los países desarrollados exportadores de capitales deben eliminar la doble tributación con medidas unilaterales".

"Quisiéramos señalar las cantidades que serían necesarias para poner en ejecución todos los proyectos que, para el financiamiento del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, están siendo considerados por las Naciones Unidas:

"a) Entre 50 y 100 millones de pesos, para crear la corporación financiera internacional.

"b) Para que las ganancias de inversiones extranjeras sean gravadas sólo en el país en que son producidas, los Estados Unidos, que serían el país principalmente afectado, dejarían de percibir cerca de 250 millones de pesos al año.

"c) Para crear el fondo se necesitaría una cantidad similar a la anterior.

"Si se comparan estas cifras con los 1.000.000.000 de dólares que costó a Francia un solo año de guerra en Indochina, con los

Paul Martín, Ministro canadiense de sanidad y asistencia social, propuso en la comisión política de las naciones Unidas que toda la cuestión del desarme, incluyendo las últimas propuestas soviéticas, se discuta a puertas cerradas entre los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética, Francia y el Canadá.

Esas cinco naciones integran la subcomisión de la comisión del desarme que se reunión la primavera pasada en Londres y no llegó a acuerdo alguno tras seis semanas de deliberaciones secretas.

Son cuantiosos los daños causados por el huracán "Hazel" en las costas del Caribe

MIAMI, octubre 13 (UP). — El ciclón "Hazel" avanzaba hoy al mediodía hacia el sudeste de las Bahamas, perdida parte de su fuerza tras el devastador golpe que descargó ayer sobre la región occidental de Haití, en donde quedaron inundadas muchas ciudades y numerosas personas perdieron la vida.

Los vientos del ciclón redujeron su velocidad a 120 kilómetros por hora, según informe del observatorio meteorológico de Miami, dado a la publicidad a las 11 de la mañana.

El observatorio advirtió, sin embargo, que el ciclón podrá adquirir nueva fuerza cuando salga de nuevo, esta tarde, al mar abierto.

A las 11 de la mañana, "Hazel" cruzaba la parte nordeste de la isla de Inagua Grande, situada a 70 kilómetros al norte de Haití.

El ciclón, la octava tormenta de la temporada, marchaba poco antes del mediodía, en dirección entre norte y nor-nordeste a 13 kilómetros por hora, velocidad que ha mantenido casi constantemente desde que nació.

La oficina de Miami informó que el ciclón, cuya velocidad original fué de 185 kilómetros por hora, perdió fuerza al chocar contra las altas montañas de Haití, algunas de las cuales tienen más de 2.000 metros.

"La tormenta puede adquirir nueva fuerza esta tarde y esta noche entre las islas de Mayaguana y Caicos", dijo el observatorio de Miami.

Se pidió a los habitantes de Mayaguana —que está 160 millas al norte de Haití— y a los del sudeste de las Bahamas que adoptaran precauciones contra las marejadas y los vientos.

REGIONES DAMNIFICADAS

SAN JUAN DE PUERTO RICO, Oct. 13 (UP). — El comandante de la frontera marítima norteamericana del Caribe, contralmirante Glover B. Hall, hizo esta mañana un vuelo sobre las regiones del sudoeste de Haití damnificadas por la inundación, para observar por sí mismo los estragos causados por el huracán "Hazel" y determinar si es necesaria ayuda militar.

Acompañado por el capitán de navío R. C. Streere, el teniente coronel del ejército James H. Pearman y Norman T. Boggs, director de campaña de la Cruz Roja, Hall emprendió el cuelo a las tres de la madrugada, respondiendo a una petición de la Cruz Roja de Haití, que decía, entre otras cosas:

"El huracán "Hazel" causó daños considerables en el sudoeste de Haití. Es imposible llegar a las zonas damnificadas, muy pobladas. Para obtener una información más completa, la Cruz Roja de Haití quisiera que la norteamericana enviara un helicóptero para hacer una investigación y transportar abastecimientos.

Al mismo tiempo, la comandancia de la frontera del Caribe informó que la reciente inundación de Honduras llegó a un extremo en que ya pronto no habrá necesidad de recibir ayuda militar.

GRAVES DAÑOS MATERIALES

CIUDAD TRUJILLO, Octubre 13 (UP). — El huracán "Hazel" causó graves daños materiales en la región meridional del país. Los ríos desbordados amenazan extensas plantaciones. Hasta el momento no se tiene noticias de que haya muertes que lamentar.

Ciudad Trujillo fué azotada anoche y hoy por fuertes vientos acompañados de agua. Las grandes marejadas hacen que las embarcaciones permanezcan en los puertos.

EN VIAJE DE AYUDA

SAN JUAN, PUERTO RICO, Oct. 13 (UP). — El portaaviones Saipan, de la armada de Estados Unidos, está navegando hacia la costa sudoeste de Haití para prestar socorro a las víctimas del ciclón que devastó la zona en horas de la mañana de ayer.

El contraalmirante Glover B. H. Hall, jefe de la frontera marítima del Caribe, en San Juan Puerto Rico, voló esta mañana sobre la zona del desastre y conferenció en Puerto Príncipe con el embajador de Estados Unidos, Roy Tasco Davis, sobree l plan de ayuda a las víctimas del huracán.

También participó en la conferencia el almirante Edmund B. Taylor, jefe de la base naval de Guantanamo, que personalmente fiscalizará la tarea de socorrer a la población de sudoeste de Haití.

Norman T. Boggs, funcionario de la Cruz Roja de los Estados Unidos, se quedó en la capital haitiana para cooperar en los empeños de socorro.

El contraalmirante Hall ordenó que los helicópteros del Saipan sean utilizados en las operaciones de socorro y rescate. Informó el jefe de la frontera marítima del Caribe que la devastación en la península sudeste de Haití, particularmente en la región Anse d'Hainault, en el extremo oeste, ha sido muy grande.

DESTRUCCION TOTAL

PUERTO PRINCIPE, Haití, octubre 15 (UP). — Jeremie, pintoresco puerto del sur de Haití, ha quedado prácticamente destruido por el huracán y las marejadas de ayer.

Dos residentes de la ciudad recorrieron una distancia de casi 15 kilómetros, por una región montañosa, para comunicar las primeras noticias del desastre.

Más tarde, en Puerto Príncipe, empezaron a recibirse los primeros mensajes de Jeremie con radio de onda corta.

Según esas informaciones sólo dos edificios quedan en pie en la ciudad de Jeremie: el del banco y el cuartel militar.

La marejada, al invadir la ciudad destrozó el hospital, la cárcel, la escuela y convento de monjas y la casa de los sacerdotes. El puerto en general sufrió muchos daños y la aduana quedó muy averiada.

tanto en esa como en otras zonas azotadas por el huracán se teme que el número de muertos y heridos sea crecido pero hasta ahora no se ha anunciado cifra alguna sobre víctimas.

Informaciones no confirmadas dan cuenta que hacia el oeste, en el valle del Grand Anse, las aguas desbordadas arrastraron casas, población y todo lo que hallaron a su paso.

El centro cauchero que mantiene el punto cuatro en Manfranc Sufrió muchas averías, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

ALEMANIA OCCIDENTAL FORMO SU NUEVA FUERZA AEREA

BONN, 13, (UP). — La nueva fuerza aérea de Alemania Occidental, según se informó en fuentes militares, se compondrá de 10 alas con un total de 750 bombarderos de combate y 576 cazas, y aviones de transporte y de reconocimiento, todos del tipo más moderno.

Alemania no tendrá bombarderos pesados o de gran autonomía de vuelo, pues estos se reservarán para el mando estratégico de la organización del tratado del Atlántico del Norte.

Los informantes dijeron que la nueva Lufwaffe no excederá los límites fijados por la difunta Mancomunidad de Defensa Europea, que habría permitido a Alemania una fuerza aérea táctica de 1.326 unidades.

El personal de la fuerza aérea se compondrá de 85.000 hombres, pero de estos unicamente 2.000 serán pilotos. Los pilotos y el resto del personal serán instruidos por oficiales de la fuerza aérea de Estados Unidos y de Gran Bretaña.

Las baterías antiaéreas no dependerán, como en la antigua Luftwaffe, de la fuerza aérea sino del ejército

No se ha decidido aún si Alemania tendrá soldados paracaidistas.

ELECCIONES EN LA CAMARA BAJA

BERLIN, 13, (UP). — Los alemanes orientales elegirán el domingo 4 los 400 miembros de la Cámara Baja del Parlamento.

Ninguno de los 400 candidatos tiene motivo alguno para preocuparse. Sus adversarios no los derrotarán, simplemente porque no tienen adversarios.

Los diputados actuales que el partido comunista ha presentado como candidatos para que sigan en la "Cámara del Pueblo" no tienen tampoco que explicar a los electores por qué votaron o como votaron en el Parlamento.

Todos sin excepción votaron por la afirmativa. Desde que se constituyó la "República Democrática Alemana" (tal es su nombre oficial) no se ha registrado en la Cámara Baja del Parlamento ni un solo voto negativo. Todas las leyes se aprobaron siempre por unanimidad.

Jamás un diputado criticó a otro diputado o a los miembros del gobierno. Se limitaron siempre a aprobar los proyectos de ley del partido comunista.

A pesar de todo eso, resulta peligroso el oficio de diputado en la Alemania Oriental.

De los 400 miembros elegidos hace cuatro años, 50 nunca terminaron su período. Catorce huyeron al Occidente en busca de asilo político, seis fueron encarcelados y 30 tuvieron que renunciar, obligados por jefes comunistas.

Y unicamente 180 fueron elegidos por los jefes del Partido Comunista como candidatos para las elecciones del domingo. Del resto prescindieron sin dar al pueblo razón alguna de ello.

De los 400 candidatos, el 75 por ciento son comunistas. Los restantes son miembros de los partidos dominados por los comunistas y que estos permiten solo por cubrir las apariencias.

PRUEBA DE FUEGO

LONDRES, 13, (UP). — La respuesta que den los soviéticos a la última petición que les dirigió Austria para que se firme el tratado de paz y se retiren las tropas rusas, será —según dijeron hoy los diplomáticos de Londres— una verdadera prueba de fuego para el Kremlin.

La Unión Soviética está tratando de convencer al mundo de sus pacíficas intenciones. Sus representantes dicen continuamente que todos los problemas internacionales pueden resolverse en la mesa de conferencias. Ultimamente los rusos anunciaron su retirada de Port Arthur y se desprendieron de las acciones que tenían en las compañías de Sinkiang, Rumania, y Bulgaria con el objeto de demostrar que la "coexistencia" es posible y que los vecinos de la Unión Soviética no tienen nada que temer de ella.

El Kremlin pasará por una prueba de fuego en la contestación que de a Austria porque tendrá que seguir tratando de convencer al mundo de que sus intenciones son pacíficas. Las tres potencias occidentales dirigieron a la Unión Soviética el 10 de setiembre una nota en la cual aceptaron el texto propuesto por los rusos para todos aquellos artículos del tratado sobre los cuales no había recaído acuerdo.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo que el gobierno de Londres estaba de acuerdo con la nota que Austria envió a la Unión Soviética, publicada anoche, pero insistió en que los occidentales no aceptarán, como quieren los soviéticos, que la ocupación continúe después de firmado el tratado.

Y ese es el punto neurálgico del problema. Los diplomáticos occidentales dijeron que la Unión Soviética "necesita" continuar la ocupación para mantener sus tropas no solo en Austria sino en los países satélites por cuyo territorio deben pasar a fin de que estos no puedan sacudirse el yugo comunista.

Mendes - France trata de solucionar el problema del Sarre

PARIS, 13, (UP). — El jefe de gobierno Pierre Mendes - France acometió hoy el problema de solucionar la vieja disputa con Alemania sobre el futuro de la rica cuenca carbonífera del Sarre.

Esta cuestión parece ser el único obstáculo que queda para la aprobación por la Asamblea General del plan de la reciente conferencia de nueve.

Potencias en Londres para restaurar la soberanía alemana y dearmar a esta para que contribuya a la defensa de Europa Occidental.

La política de rearme alemán del Presidente del Consejo fué decididamente aprobada ayer por la Cámara de Diputados mediante un voto de confianza. Pero es el mismo jefe del gobierno quien ha hecho de la solución del problema del Sarre condición previa para la ratificación final del plan de rearme por Francia.

A mediodía de hoy, el subsecretario de Negocios Extranjeros Roland de Moustier, recibió el Primer Ministro del Sarre, Johanes Haffmann, para tratar del futuro económico y los efectos de la "europeización" de la región. Esta entrevista fué un preliminar para las conferencias de la semana.

Según fuentes gubernamentales el gobierno ha preparado un proyecto de "europización" del Sarre, y Mendes France está dispuesto a hacer concesiones "substanciales" al Canciller para solucionar el problema que ha causado discordia entre ambos países desde hace más de 40 años.

Además de enfrentarse al problema del Sarre, el Presidente del Consejo está ocupándose activamente de la labor de contrarrestar el desacuerdo que viene dividiendo a los franceses desde que hace 4 años se planteó la cuestión del rezadas, Mendes France sostuvo hoy con el jefe de los "franceses libres durante la guerra, General Charles de Gaulle, su primera conversación desde que subió al poder.

Aunque las ideas políticas del general son muchísimo más directas que las del jefe del gobierno, ambos han abogado por alguna especie de aportación alemana a la defensa. El general quería que esto fuera dentro del marco de una rearme alemán.

PARIS, 13, (UP). — Pierre Mendes France hará uso del sólido apoyo parlamentario con que ahora cuenta a fin de obtener las máximas concesiones para Francia en los acuerdos de Londres sobre rearme de Alemania. En fuentes coalición de tipo liberal, que es aproximadamente de De Gaulle, pudieron votar ayer en favor de la moción de confianza de Mendes - France.

Sólido apoyo parlamentario

Para ello, según fuentes autorizadas competentes se manifestó hoy que el Presidente del Consejo quiere la interpretación más amplia que sea posible de los convenios preliminares hasta ahora concertados.

Tendrá la oportunidad de trabajar en este sentido cuando se reuna aquí, el miércoles entrante, la conferencia de las nueve potencias.

Frente a cierta renuncia aliada a las exigencias francesas, Mendes France dejará claramente establecido que el voto de confianza que obtuvo ayer de la Asamblea Nacional, no se refirió al rearme alemán mismo, sino que sencillamente le dió el mandato para continuar las negociaciones sobre la base de la política por él expuesta.

Durante el debate de ayer, dos veces subrayó Mendes France la necesidad de estudiar de nuevo y perfeccionar la idea de un consorcio europeo de producción de armas, que fué dejada de lado en Londres. Es posible que trate de obtener la satisfacción de otras exigencias.

Muy atareado estuvo hoy el gobernante, que por primera vez desde que asumió la presidencia del Consejo recibió al General Charles De Gaulle, con quien conversó durante 75 minutos. Se entrevistó asimismo con el Primer Ministro del Sarre, Joannes Hoffmann, en Paris en relación con las conversaciones franco - germanas de la semana próxima sobre el Sarre.

A continuación recibió al Secretario General de la organización del Tratado del Atlántico Norte y finalmente concedió audiencia a la senadora norteamericana Margaret Chase Smith, que está en París en tránsito a Moscú. Mañana Mendes France irá a Marsella por tres días, a fin de participar del Congreso de su partido Radical - Socialista.

La síntesis telegráfica

WASHINGTON. — El ejército ha perfeccionado un nuevo y poderoso cañón liviano que permitirá a la infantería, según se dijo, "derrotar a cualquier tanque en el mundo" actual.

El nuevo cañón de 106 milímetros, liviano, que no produce culatazos a disparar, ha duplicado al poder de penetración y más que duplicado el alcance efectivo de las armas anti-tanques hasta ahora disponibles para la infantería.

—TOKIO. — Los comunistas revelaron hoy, que aproximadamente 1.500 de los cadáveres entregados a las naciones Unidas son de soldados aliados que murieron en los campamentos de prisioneros de la Corea del Norte.

El anuncio lo hizo la Radio Pekín en una transmisión escuchada en Tokio.

—BOGOTA. — El Gabinete, reunido ayer en sesión especial en la población de Melgar, aprobó en principio el informe presentado por el técnico norteamericano David Lilienthal para la creación de una autoridad autónoma cargada del desarrollo del Valle del Cauca. Fuentes enteradas, dijeron, sin embargo, que el estudio completo y la aprobación final del plan Lilienthal puede tomarse algunas semanas.

—PARIS. — El ministro argentino de Información, R. Apold, salió hoy de París para Londres, en el tren "Golden Arraow", a las 11 y 25 de la mañana.

En el anden de la Estación del Norte, Apold fué despedido por André Bettencourt, Sub-secretario de Estado para Prensa y Radio, por Oscar Oneto Astengo, embajador de la Argentina, y por miembros del personal de la Embajada y el Consulado.

—ELST (Holanda). — En el choque de dos trenes locales de pasajeros cerca de esta pequeña población de la línea Arnhem - Nimega se registraron por lo menos cinco muertos.

Se teme, sin embargo, que el número de víctimas resulte mayor.

—NUEVA ORLEANS. — Aviones de la patrulla aérea civil emprendieron hoy la busca de un avión particular "Cessna - 170", de cuatro pasajeros, matriculado en Guatemala, desaparecido en un vuelo de Beaumont (Texas) a Nueva Orleans.

—TRIESTE.—Hoy, se descubrió que la nueva frontera entre Trieste y Yugoeslavia que fuera trazada mediante el Londres, tendrá que ser rectificada, por lo menos en algunos pocos metros a un lado o al otro.
reciente acuerdo firmado en

—ELST (Holanda). — En el choque de frente entre un veloz tren expreso eléctrico y otro arrastrado lentamente por una locomotora Diesel, se registraron seis muertos y 11 heridos graves. El suceso, que fué el desastre ferroviario más serio desde la guerra en Holanda, ocurrió en ésta pequeña Estación situada entre Nimega y Arnhem.

—GUATEMALA. —Oficialmente se anunció que un "fuerte huracán" está azotando toda la zona Sudoriental de la República, donde varias poblaciones sufrieron serios daños pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Debido a los aguaceros torrenciales que comenzaron anoche varios ríos del país se han desbordado.

—DUNDEE (Escocia). — El propietario de un periódico que se negó a imprimir el nombre de Sir Winston Churchill durante 23 años por causa de una disputa que tuvo con él murió aquí anoche a los 93 años de edad.

—BONN. — El canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, y el primer ministro japonés, Shegeru Yoshida, se entrevistaron hoy para reanudar los viejos lazos políticos, económicos y de Defensa entre los dos países, derrotados a la vez en la guerra última, y ahora resurgentes.

—NUEVA YORK. — Una Asociación de Periodistas de los Estados Unidos ha pedido a los representantes del Gobierno cubano que averiguen si es cierto que Serge Fliegers, periodista norteamericano fué agredido el jueves pasado en La Habana.

—GENOVA. — Achille Compagnoni y Lino Lacedelli fueron ayer aclamados como escaladores de la segunda altura del mundo.

Hablando en un banquete conmemorativo de la hazaña, Ardito Desio, Jefe de la venturosa expedición italiana de este año, a la cumbre de la montaña del Himalaya, la segunda del mundo por su altura, que es de 8.610 metros.

—SAN SALVADOR DE JUJUY, (Argentina). — Los Inspectores de Aduanas descubrieron un contrabando de artículos de Nylon y costosas fresas, sierras y carbones de arco voltaico debajo del piso de la jaula de los leones, en un circo llegado hace poco de Bolivia.

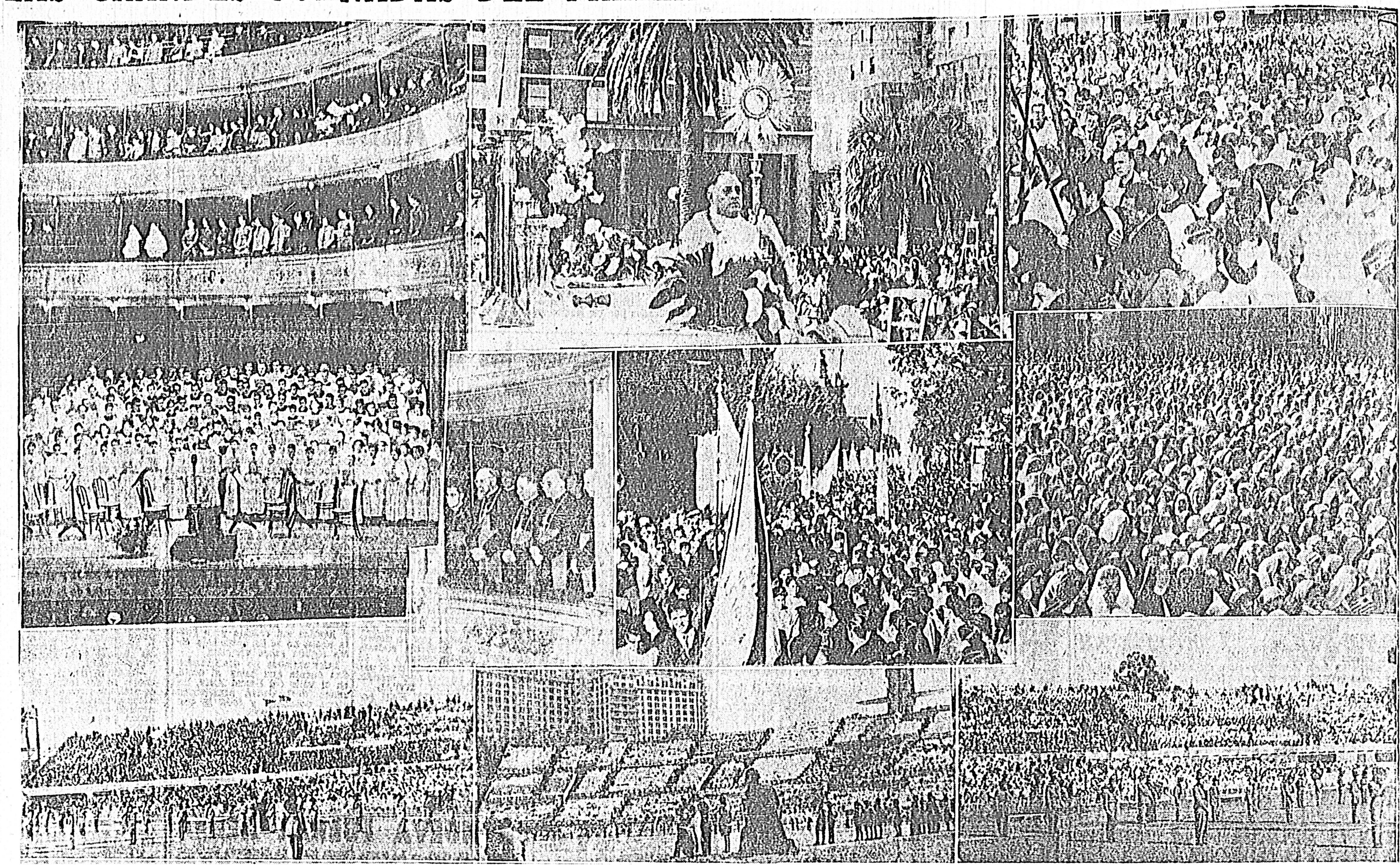
—IXTEPEC (México). — El piloto norteamericano que estaba buscando a otro piloto, compatriota y amigo suyo, desaparecido hace largo tiempo, vió hoy los restos de un pequeño avión cerca del pueblo de Jesús Carranza, del Estado de Veracruz.

—HOUSTON. — Los "Etrpleros Ada", de ésta ciudad, se enfrentan a los nacionalistas chinos, y los campeones canadienses de Winnipeg juegan contra la Selección Nacional Filipina mañana por la noche en el Torneo Internacional de Basket-ball que se celebra aquí.

Los partidos darán comienzo, a las 7.30 de la tarde, hora central, (0130 gmt., del viernes).

—WASHINGTON. — La Federación Norteamericana del Trabajo (A.F.L.), felicitó hoy, a los obreros bolivianos por luchar contra el totalitarismo comunista y prometió apoyarlos contra toda clase de totalitarismos.

LAS GRANDES JORNADAS DEL PRIMER CONGRESO MARIANO ARQUIDIOCESANO



ASPECTOS GRAFICOS DE LAS JORNADAS DEL CONGRESO. — Múltiples expresiones gráficas pudieron recogerse en las inemorables jornadas vividas por el catolicismo en nuestra capital. Y ellas vuelven hoy a engalanar nuestras páginas para solaz espiritual de nuestros lectores y para documentar más este grandioso Congreso. Las notas expresan: el concierto de pueri-cantores, donde vemos al magnífico coro de 220 voces, a parte del público y a la Jerarquía Eclesiástica presidiendo el acto. En el otro sector, observamos cuatro momentos de la inmensa ceremonia de clausura: el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en instantes de dar la Bendición a la multitud con el Santísimo, y aspectos de la columna y concentración final. En las notas inferiores vemos nuevos detalles del vibrante acto que protagonizó la niñez arquidiocesana en el Estadio Centenario. Las Tribunas, América, y Olímpica nos demuestran una vez más el aspecto elocuente y emotivo de albergar decenas y decenas de miles de niños.

Ante un claro deber de gratitud

EN ACTO ESPECIALISIMO SE HABRA DE DAR ACCION DE GRACIAS AL SEÑOR POR EL EXITO DEL CONGRESO

Es enorme la satisfacción que embarga todos los ánimos frente a la demostración tan elocuente de la causa católica de este país. No solo por esa exteriorización de fuerza que significó en especial el acto de clausura, sino por algo de mucho más valor: el resultado espiritual de estas jornadas.

La Santísima Virgen ha movido corazones. Ha hecho recapacitar. Ha hecho a muchos acercarse de nuevo al seno de la Iglesia. Ha ablandado corazones endurecidos y ha encendido de fuego apostólico a los tibios. Decíamos ayer que un hálito de gracia recorrió nuestra ciudad. Y ese resultado es el que debe llenar de gran alegría todos los espíritus.

Pues bien. En estos momentos es necesario que elevemos nuestro himno de Acción de Gracias al Señor. Desde ya hacerlo en forma particular, pero también perpararnos para hacerlo en forma solemne y colectiva.

Se ha fijado, según anuncio hecho por el locutor del acto de clausura, el día 21 del corriente para ello. Se realizará en la Basílica Metropolitana, y sobre los detalles respectivos informaremos oportunamente.

EL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION DE LA BASILICA METROPOLITANA

PARA SOLEMNES CEREMONIAS INVITA EL EXCMO. Sr. ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

Circula la siguiente invitación. "El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Don Antonio María Barbieri, invita a todos los fieles de la Arquidiócesis para los actos conmemorativos del ciento cincuenta aniversario de la Consagración de la Basílica Metropolitana y Catedral de Montevideo.

Serán los siguientes:

DOMINGO 17: A las 9 y 30, solemne Misa Cantada y Procesión con el Santísimo Sacramento.

MIERCOLES 20: A las 22, trasmisión radial por intermedio de CX 8 Radio Sarandí, por el Ilmo. Cgo. Monseñor Luis R. de Santiago.

JUEVES 21: A las 19, Alocución de circunstancias y solemne Te-Deum, por el Excmo. Sr. Arzobispo, A gran orquesta, conmemorando el día de la Consagración. A continuación y en Procesión se colocará la Virgen de la Fundación en una hornacina construída a ese efecto.

VIERNES 22: A las 9, Misa con Responso Cantado en sufragio del Pbro. Juan José Ortiz y demás Curas Párrocos fallecidos.

DOMINGO 24: Día Misional. La Parroquia participará en este movimiento eminentemente católico"

La emocionada consagración de la Arquidiócesis a María Inmaculada

Con emocionada voz, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo después de sus palabras de clausura del 1er. Congreso Mariano consagró su Arquidiócesis a María Inmaculada. El texto de la consagración fué el siguiente:

Soberana Reina de cielos y tierra, Madre de Dios y Madre nuestra; Virgen purísima, concebida con gracia sin mancha de pecado original; henos aquí postrados ante tu presencia, todos los que formamos esta porción de la Santa Iglesia que es la Arquidiócesis de Montevideo.

Venimos a consagrarnos enteramente a ti, que eres la Mediadora, la Corredentora y la Madre de todos los hombres.

Gimiendo y llorando en este valle de lágrimas nos acercamos a tu maternal corazón para volcar en él toda la angustia del nuestro, y para recibir de tu bondadosa mano el consuelo de la esperanza.

Muchos son los males que nos rodean, muchos los enemigos que nos acechan y grande la lucha que debemos librar para mantener incólume el patrimonio de nuestra fe, de nuestra esperanza y de nuestro amor, frente a un mundo desquiciado, egoísta y sensual, que pretende con sus negaciones ahogar la vida de la gracia en nuestra alma.

Pero nosotros te tenemos a ti María, vida y dulzura y esperanza nuestra; a ti, pues, clamamos los desterrados hijos de Eva, pidiéndote que vuelvas hacia nosotros esos tus ojos misericordiosos.

Llevando en nuestras manos la ofrenda de nuestra amorosa confianza, nos llegamos a ti, Madre de bondad y de misericordia. Y en la augusta presencia de tu divino Hijo, que habita entre nosotros oculto bajo los velos de su divina Eucaristía; ante esta tu imagen bendita que llegó a nuestras playas desiertas como un besos fecundo del cielo, traída por la devoción de los fundadores de la ciudad y de la patria, e invocando el patrocinio de tu castísimo Esposo San José, de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago y de los Angles tutelares de la patria, hoy esta Arquidiócesis de Montevideo se consagra cristianamente a tu maternal Corazón. Cada uno de los fieles que componemos esta familia espiritual queremos ser tuyos, por la filial devoción que cultivaremos con amor y por la consecuencia a las enseñanzas de Cristo y de su Iglesia, que observamos con fidelidad.

Recibe, Señora y Madre nuestra, esta Consagración, como recibiste la plegaria y los anhelos de todos nuestros mayores que desfilaron suplicantes ante ti, durante las horas aciagas o triunfales de la patria.

...

La festividad de Sta. Teresa de Jesús

Será celebrada mañana en el Colegio-Liceo de las Madres Teresas

Mañana se celebrará la Festividad de Santa Teresa de Jesús en el Colegio - Liceo de las Madres Teresas, de acuerdo a este programa:

6 y 45: Misa de Comunidad celebrada por el Rvdo. P. Ildefonso de Santa Fe O.F.M.

10: Misa solemne oficiada por los RR. PP. Dominicos.

16: Canto del Trisagio y novena de Santa Teresa de Jesús. Panegírico de la Santa, a cargo del R. P. Manuel Gómez, O.P. A continuación, dará la Bendición con el Santísimo Sacramento el Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Antonio María Barbieri, asistido de los RR. PP. Operarios Diocesanos.

Como no se han hecho invitaciones personales, se pide a todas las personas relacionadas con esta casas de Estudios que se den por invitadas para asistir a estos actos.

Las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, hacen una invitación especial a la APAC del Colegio y padres de alumnas no afiliados a ella, y un llamado cariñoso a todas las ex-alumnas, alumnas e Hijas de María del Colegio, para que las acompañen a honrar a su Seráfica Madre, Santa Teresa de Jesús.

DECRETO ARZOBISPAL

SANTUARIO ARQUIDIOCESANO DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN DEL SANTANDER

Nos, el Dr. Dn. Antonio María Barbieri, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo.

POR CUANTO el templo parroquial de la ciudad de San Fernando de Maldonado es uno de los más antiguos de nuestra jurisdicción.

POR CUANTO sus valores edilicios lo hacen un exponente valiosísimo de arquitetónico religioso.

POR CUANTO se venera en él desde el 25 de Octubre del año 1896 la piadosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen del Santander, cuya historia constituye una valiosa página de la Historia Eclesiástica del Uruguay.

POR CUANTO dicha Imagen es continuamente visitada por miles de peregrinos, en devotas romerías, desfilan ante Ella.

POR CUANTO deseando en este año mariano dejar un testimonio más de nuestra filial devoción a María Santísima Madre de Dios y madre nuestra amantísima.

NOS, oído el voto unánime del Venerable Cabildo Metropolitano y en virtud de nuestras facultades ordinarias.

POR LAS PRESENTES declaramos el Templo Parroquial de la Ciudad de San Fernando de Maldonado SANTUARIO ARQUIDIOCESANO sede y relicario de la devoción a la Santísima Virgen del Carmen del Santander ...

DADO en nuestra Sede Metropolitana a los doce días del mes de Octubre del Año Mariano del Señor 1954.

ANTONIO M. BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de S. E. Rvma.
OMAR MANGADO
Secretario General

LA PALABRA DE LOS LOCUTORES



La ceremonia final del Congreso Mariano, ...

El Interior presente!

Las Parroquias del Interior respondieron como era de esperar, al llamado de la Jerarquía para rendir su cálido y expresivo homenaje a la Virgen Santísima y a su hijo Cristo Redentor.

Así fué que todas las Parroquias de la Arquidiócesis se hicieron presentes cada una con numerosos fieles que engrosaron la impresionante columna de la procesión.

No hemos podido obtener las cifras exactas de los que vinieron del interior, pero creemos dar la pauta de su presencia señalando que una gran cantidad de omnibus expresos llegaron desde las Parroquias ubicadas en el interior de la Arquidiócesis, estando representadas las de Rocha, Maldonado, San Carlos, Pan de Azúcar, San José Canelones, Cerrillos, Tala, San Ramón, Santa Rosa, Santa Lucía, San Bautista, Minas, José Pedro Varela, ...

Justo reconocimiento

La labor del Comité Central

El Excmo. Arzobispo de Montevideo en su ... acto de clausura del 1er. Congreso Mariano reflejó toda ... frente ... entusiasta ... Central ... García ... mico e ... mar Mangado.

Fué elocuente ... a ese Co... por el éxito ... hizo el pue... da.

El Pbro. Justo Moreno

...

DIRECTIVAS PASTORALES DEL EPISCOPADO FRANCES EN MATERIA SOCIAL

ARTICULO III
LA CIUDAD
1. — DEBERES HACIA LA SOCIEDAD CIVIL

...

(Continuará)

AL MARGEN DEL TEXTO PONTIFICIO

"SE precia vuestra Nación de sus instituciones políticas: pues bien, en toda sabia organización pública, ha de haber siempre un puesto preferente para el sincero espíritu religioso, porque él, como ninguno, es el que ha de enseñar al ciudadano cuales son sus deberes fundamentales; el que ha de inspirarle aquella única y sincera fraternidad, que surge tan solo de la común filiación divina".

La frase que transcribimos, de las preciosas palabras con que S. S. Pío XII se dignó poner término al Congreso Mariano Arquidiocesano, compendia con lograda síntesis el más serio, sin duda alguna, de los problemas que tiene planteado el país. Problema voluntariamente ignorado, problema sinuosamente esquivado, problema del que no se desea hablar, pero que existe, que gravita principalmnte sobre los más inermes y desvalidos, que va minando día a día la conciencia moral y social de los ciudadanos y de la colectividad, y que ha de llevar algunas de las instituciones claves del bienestar social, como son por ejemplo las de protección a la infancia, sean ellas de asilo, de educación o de reeducación, a una inevitable crisis.

Desde hace ya muchos años, con tenacidad sin tregua y muchas veces con formas escondidas y tortuosas, un sector de opinión, francamente minoritario pero escurrido solapadamente en la esfera de acción oficial mediante la ocultación de sus propósitos reales y la adoración pública de una bandera de libertades y de derechos en los que no creen y que de hecho conculcan cuantas veces pueden, se empeña en ir transformando la neutralidad que el Estado se impone frente a las diversas opiniones religiosas de sus ciudadanos, en una militancia activa de anticatolicismo, de irreligiosidad, que adopta las más variadas características pero que siempre tiene un mismo y único objetivo: la eliminación de la más leve tendencia religiosa en todos aquellos que, a cualquier título se encuentran bajo su dependencia.

Esa posición irreligiosa no es la del Estado. Este se reduce, por mandato de la Constitución, a no sostener religión alguna. De ese mandato puede llegar a deducirse, a través de analogías leguleyas, la indiferencia oficial, la abstención oficial ante la Religión en sí, y ante la Religión de sus ciudadanos. Pero en modo alguno la irreligión, el combate antirreligioso. Y sin embargo de hecho, la actitud cotidiana oficial puede sin temor caracterizarse como exactamente contraria a la que el Sumo Pontífice marca como razonable.

¿Es que acaso la experiencia ha demostrado entre nosotros que la afirmación del Papa es exagerada? Por el contrario. Desde que, so pretexto de neutralidad, se fué eliminando no tan solo la presencia del sacerdote o del religioso en las instituciones oficiales de asistencia sino trabando constantemente toda posibilidad de practica religiosa voluntaria, la experiencia ha demostrado hasta la saciedad un ...

...

Cooperación americana

Luego de un viaje por América Latina el Presidente del Instituto de Asuntos Interamericanos del Gobierno de EE.UU. Sr. Marion P. Hardesty dijo en una conferencia de Prensa que cree que los propios países latinoamericanos más desarrollados pueden ayudar a sus vecinos.

No se refería a la ayuda financiera sino al intercambio de conocimientos técnicos y de las soluciones exitosas aplicadas a distintos problemas.

Entre los países capaces de ésta cooperación señaló a Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, Perú, y Cuba. En éstos países, dijo, el nivel de vida indica que están en condiciones de contribuir valiosamente al desarrollo económico del Hemisferio.

Los países menos desarrollados, agregó, debieran recurrir a esta ayuda de sus vecinos que han resuelto problemas parecidos o indénticos y han alcanzado un alto grado de desarrollo industrial. Ello no significa que los EE. UU. quieran transferir a otras repúblicas la responsabilidad que les corresponde en materia de cooperación técnica.

El razonamiento de Mr. Hardesty parece razonable.

Campeón electrónico

Un agricultor danés Gerland Mortensen, de 39 años, ganó un concurso de rapidez en el cálculo contra un cerebro electrónico.

La primera prueba: multiplicar 97 x 52 y el resultado por ... la realizó en ... la máquina en 21. ... multiplicar 27 por ... resultó em... 30 segun... la ganó ... segundos. Pe... la máquina hu... ancha al cal... cubo de 89 ...

Por no prever

...

Evidente confusión

...

Menos mal

...

MEJORAR LA JUSTICIA OBRERA

...

que su gobierno no persigue tan sólo el desarrollo económico de la Nación, sino también extinguir la miseria e insalubridad del pueblo, lo cual sólo podrá lograrse mediante el aumento de la capacidad productora del país y la aplicación justa y humana de las leyes obreras...".

PELIGROS INTERNACIONALES

La UN, colocada en segundo plano

Retomando nuestras anteriores consideraciones sobre el presente de las Naciones Unidas, creemos oportuno subrayar a grandes rasgos los "propósitos y principios" establecidos en los artículos 1 y 2 del Capítulo I de la Carta de San Francisco.

Allí se dice que la organización deberá "mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz.....", "lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o sitauciones internacionales suceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz." (art. 1). Luego (inc. 4, art. 1) se agrega "servir de centro que armonice los esfuerzos de las Naciones por alcanzar estos propósitos comunes."

En el artículo 2 se establece que "para la realización de los propósitos consignados en el artículo 1, la Organización y sus miembros procederán de acuerdo con los siguientes principios: 2) los miembros de la Organización, a fin de asegurarse los derechos y beneficios inherentes a su condición de tales, cumplirán de buena fé las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con esta Carta; 3º) los miembros de la organización prestarán a esta toda clase de ayuda..."

Anotamos en nuestra editorial del domingo que el centro de atracción de la política internacional, en el curso de estos últimos meses, se ha ido desplazando sensiblemente hacia otros puntos de referencia, al tiempo que la Organización "que deberá armonizar los esfuerzos de las naciones" ha comenzado a ser un testigo que se limita a "ver" lo que pasa o a dejar constancia documentada de lo que se le hace saber que ha pasado.

El caso de Indochina debió ser enfrentado por el organismo internacional de San Francisco; la situación de Túnez o la de Marruecos, igualmente. Son dos ejemplos que tienen su significación.

Para el primero, las cosas culminaron fuera del organismo y con evidente perjuicio o quebrantamiento de los principios que rigen su funcionamiento. En los segundos Francia hizo minucioso hincapié en mantenerlos fuera y los mantuvo inalterablemente hasta estos días en que Mende-France los enfrenta por su cuenta ...

(Continúa en la 10ª pág. 1ª col.)

... Hubo sólo descaro y una dosis de falta de respeto por los legítimos procedimientos democráticos.

Mediante las prácticas que pretende imponer en Guatemala consiguió que un ciudadano cada cuatro mil votara en su contra.

Y además del voto cantado, se abrió una cuenta al descubierto, sin término y sin garantías. El tiempo durante el cual gobernará será fijado posteriormente así que bien podría resultar que su gobierno durara lo que su vida.

Y menos mal que éste impuso para salvar la democracia... .

Se consumó el absurdo

La Cámara de Diputados en su sesión del lunes pasado aprobó el malhadado proyecto de ampliación de la causal del divorcio. Este atentado contra la familia uruguaya fué posible gracias al sectarismo de los batllistas, socialistas, comunistas, e integrantes de algunas otras bancadas y al desinterés de muchos de los parlamentarios del Partido Nacional que estando en el Palacio Legislativo salieron del recinto de sesiones en el momento de votar.

Es de esperar que el Senado advierta la incrongruencia jurídica de ese proyecto y las nefastas consecuencias que el aparejará en la moral familiar si resulta aprobado.

Como artículo 2 del proyecto, el Diputado de la Unión Cívica, Venancio Flores, logró incorporar una norma que contempla la situación de los hijos en el trámite de divorcio, tema que hasta ahora no había sido previsto por el legislador.

Bla, bla, bla

La calle se ha llenado de propaganda parlante. Es el reino del ruido. La musica llena ...

PANORAMA POLITICO ECONOMICO DE SIAM

¿Porqué habría que mandar observadores a Siam?, se pregunta "The Manchester Guardian", y se contesta así:

No hay democracia en Siam en el sentido en que se entiende en Inglaterra. Los partidos políticos están prohibidos; cuando hay elecciones éstas están viciadas de irregularidades y de corrupciones a plena luz.

Por otra parte, sólo la mitad de los miembros del Parlamento son electos. La gran mayoría de los siameses no se toma el trabajo de votar y muchos hombres conocidos en el mundo político por su honestidad y su integridad, han declarado públicamente que no se presentarán, a las elecciones, desde que, bajo el régimen actual, el Parlamento es un órgano inútil.

Las dos docenas de diputados que han hecho tentativas fracasadas para constituir una oposición parlamentaria han sido prevenidos en varias ocasiones, por el jefe de la policía, que no pueden reunirse, para formular una política o crear nada que se parezca a una organización política.

Es dudoso que la corrupción oficial se haya instalado y haya sido aceptada con tanta pasividad en cualquier otro país después de la guerra. La sola comparación que podría hacerse es con el antiguo gobierno en China. Toda personalidad importante del gobierno está interesada al menos en una empresa comercial. Las grandes sociedades de importación europeas se ven forzadas a agregar hasta un 20 o|o a los precios normales de las mercaderías vendidas a éstas firmas o a las agencias del gobierno, a fin de cubrir el costo de las "comisiones" que deben ser pagadas ilícitamente a los miembros de los comités que distribuyen los contratos.

El muy pequeño grupo de hombres, políticamente conscientes, que podrían formar la oposición, es vigilado de cerca por la policía y toda persona que critique reiterada y abiertamente al gobierno actual corre el riesgo de ser acusada de comunista y puesta en prisión.

Hasta hace diez y ocho meses las gentes parecían preocuparse poco de todo ésto. Pero, hoy en día Siam no puede vender su arroz a menos que no reduzca considerablemente su precio y no mejore su calidad. Las exportaciones disminuyen y el paisano no logra procurarse la modesta entrada con que antes se satisfacía. Hay cada vez menos divisas extranjeras para pagar las importaciones; el valor de la moneda siamesa ha caído un 50 o|o en los últimos diez y ocho meses; el costo de la vida ha aumentado en 30 o|o y el comercio está seriamente amenazado.

La situación es de una crisis económica creciente con la amenaza de la infiltración comunista en la frontera oriental y un descontento que aumenta en todo el país.

La tragedia es que todo el mundo se dá cuenta perfecta de lo que pasa, y lo considera con una especie de cinismo abierto, sostenido por la creencia de que probablemente los americanos vendrán en su ayuda en virtud de la amenaza exterior del comunismo.

En el presente el descontento no es agudo sino en el nor-este, donde la naturaleza ha siempre rehusado a la población la vida más fácil que es la de las otras regiones de Siam. La miseria es real, y durante la estación seca, cuando los pozos y los arroyos lo están, los paisanos deben hacer más de diez kilómetros para encontrar aguá potable.

Se podría creer que el gobierno lanzaría una campaña espectacular para aliviar a ésta región que se aleja de él. Pero, como en el resto de Siam, no hay nada para ofrecerles, sino un anticomunismo primario y planes sobre el papel, parecidos a todos, los que ya se han hecho y jamás se han ejecutado.

En el momento en que se necesitarían de modo urgente, pozos, tanques de agua, escuelas y medicinas, un medio millón de dólares se consagra al equipamiento de una estación de televisión en Bangkok.

EL CONSEJO DESIGNO AL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE MARINA

También fué nombrado el nuevo Prefecto Gral. Marítimo

El Consejo Nacional de Gobierno se reunió ayer, considerando y aprobando los siguientes asuntos:

LEYES PROMULGADAS

Se promulgaron las siguientes leyes: 1) Por la que se declara incorporadas al régimen de pasividad de la Industria y el Comercio a todos los que ejerzan actividades lícitas remuneradas y no comprendidos por otros regímenes jubilatorios. 2) Por el que se acuerda a ex-funcionarios públicos que debieron acogerse a la jubilación (art. 45, ley de 2 de julio de 1940, el derecho a percibir beneficio de retiro acordado por la ley ...

... tro de Defensa Nacional, y a su propuesta, el Consejo dictó la siguiente resolución:

Vista la renuncia presentada por el señor Contralmirante don Enrique Milans Aguirre del cargo de Prefecto General Marítimo, el Consejo Nacional de Gobierno resuelve:

1º) Aceptar la renuncia presentada por el Contralmirante don Enrique Milans Aguirre, del cargo de Prefecto General Marítimo, agradeciéndole los servicios prestados desde dicho cargo.

2º) Pasar al nombrado Oficial Superior a prestar servicios al Ministerio de Defensa Nacional ...

...

Llega mañana el ministro de RR.EE. del Japón

Misión de confraternidad

Por la Air France llegará mañana viernes, al Aeropuerto Nacional de Carrasco, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, señor Katsuo Okazaki, quien realiza un viaje de confraternidad en diversos países de América. Acompañan al Canciller japonés en esta misión cuatro miembros más, todos los cuales permanecerán en nuestro país hasta el sábado 16.

He aquí los datos biográficos de los visitantes:

Nombre y apellido: KATSUO OKAZAKI

...

Escuela Superior de Economía de Kobe. Desde entonces ocupó varios cargos como Secretario del Ministro de Hacienda, y de Comercio e Industrias, Asesor del Ministro en Hacienda, Presidente de la "Cía Industrias de Amazonía" etc.

Año 1947. — Diputado en la Cámara de Representantes.

Año 1953. — Jefe de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes.

Nombre y apellido: KOICHIRO ASAKAI

Nació en Tochigi, marzo 1906.

Año 1929. — Graduado de la Universidad de Economía de Tokyo Entra en la carrera diplomática.

Año 1929-32. — Estudió en la Universidad de Cambridge. Desde entonces prestó servicios en los puestos diplomáticos en Inglaterra, China, etc., y fué varias veces miembro de la delegación japonesa en las conferencias internacionales.

Año 1951. — Jefe de la Agencia del Gobierno del Japón en Londres.

Año 1952. — Ministro-Consejero de la Embajada del Japón en el Reino Unido.

Año 1954. — Director del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nombre y apellido: TSUNEAKI UEDA

Nació en Tokyo, noviembre de 1914.

Año 1937. — Graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad Imperial de Tokyo.

Ingresó en la carrera diplomática prestando sus servicios exteriores en Alemania y Suiza. Actualmente es Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores.

Nombre y apellido: RYOKO ISHIKAWA

Nació en Tokyo, julio de 1917.

Año 1942. — Graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad Imperiol de Tokyo. Ingresó en la carrera Diplomática y prestó sus servicios exteriores en México.

Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores.

EL SENADO HOMENAJEO AYER A CUATRO EX-LEGISLADORES

De acuerdo a una resolución anterior del Senado, en la tarde de ayer se realizó el homenaje a los ex-Legisladores Dres. Joaquín Secco Illa, Martín C Martínez, Baltasar Brum y Domingo Arena, Homenaje que consistía en la colocación de una placa con sus nombres en las salas de sesiones de aquel alto Cuerpo. Como se sabe, posteriormente el homenaje tendrá una segunda expresión, con la publicación de los discursos, informes y estudios especiales de los distinguidos parlamentarios, a cuyo honor que se había acordado a los ilustres extintos, y el que se les rendirá al recoger en una publicación su pensamiento jurídico y político; en los que cada uno, a pesar de su militancia en sectores distintos, marcan en sus escritos y exposiciones la trayectoria democrática de la vida del país, guiados en su deseo de servir sólo los altos intereses de la nación.

Seguidamente se procedió a descubrir las cuatro placas con los nombres de los homenajeados que designarán otras tantas salas de ...



... yo efecto se designó una Comisión de selección.

En una de las salas del Senado se habían reunido ayer Senadores, Diputados, familiares de los homenajeados y representantes de la prensa. Iniciado el acto, el Secretario del Senado leyó la iniciativa y su exposición de motivos, presentada por el Dr. Bayley, y que fué el origen de este homenaje; así como la resolución del mismo acordando su aprobación a la referida iniciativa. En nombre del Senado hizo uso de la palabra, a continuación, el Vicepresidente del cuerpo, señor Batlle Correa, quien expuso los motivos del ...

Comisiones del Senado: Dr. Baltasar Brum, Sala de Asuntos Internacionales; Dr. Joaquín Secco Illa, Sala de Constitución y Legislación; Dr. Martín C. Martínez, Sala de acienda, y D. Domingo Arena, Sala de Instrucción Pública.

Como se recordará, el Presidente del Senado, Dr. Alfeo Brum se había opuesto a hacer uso de la palabra en nombre del Cuerpo, por ser hermano de uno de los homenajeados.

La nota gráfica precedente muestra un aspecto de la sala principal, en momentos en que daba razón del homenaje resuelto.

EL SENADO VOTO LAS DIETAS PARA LOS FUTUROS CONGRESOS

OTROS PROYECTOS APROBADOS

La Cámara de Senadores se reunió ayer, a las 17 y 45, bajo la presidencia del Dr. Brum y con un orden del día integrado por 16 asuntos.

PROYECTOS PEDIDOS. — Antes de entrarse a sesión, el señor Cutinella propuso se tratase como grave y urgente el proyecto por el que se determina la dotación de los futuros Consejeros y Ministros.

Por su parte el señor López Toledo pidió también urgencia para el proyecto que da recursos a la Caja de Desocupacin en la Industria Frigorífica.

El señor Arroyo Torres dice que habiéndose nombrado una Comisión para formar un orden del día, con el fin de ordenar el trabajo legislativo, expresó que va a pasar lo de siempre: se forma un orden del día, y luego no se respeta.

INTERRUPCION DE LA LABOR. — El señor Arrillaga Safons propone que, en vista de que tienen que concurrir a un acto político (proclamación de uno de sus candidatos herreristas en el Teatro Artigas, se levante la sesión a las 19, para volver a sesión a las 22 y 30, luego de la Asamblea General; y continuar trabajando, para aprovechar el tiempo que queda hasta finalizar el período legislativo el día 15.

El señor Rodríguez Larreta, al significarse que en diciembre, luego de las elecciones, puede sesionarse extraordinariamente, propone que muchos de estos proyectos podrían ser tratados entonces.

El señor López Toledo insiste en la urgencia de este asunto, que no puede esperar dos meses, dada la desocupación obrera. Al final acepta que el asunto pase a Comisión, con pedido de estudio urgente

DOTACIONES DE CONSEJEROS Y MINISTROS. — Se considera seguidamente el proyecto por el que se fija la dotación de los Ministros del Consejo Nacional para el próximo período.

Dicha dotación se fija en 3.000 pesos, más $ 1.000 para gastos de representación al Presidente del Consejo, y $ 500, para los Consejeros.

LOS MINISTROS APARTE. — En el anterior proyecto se había incluído también a los Ministros, con dotación de $ 2.000 cada uno, con $ 500 para representación.

Pero el señor Barrios Amorín llamó la atención de que la Constitución sólo habla de Consejeros, cuando manda se fijen las dotaciones para el período siguiente.

El señor Arroyo Torres y el señor Bayley entienden que las dotaciones de los Ministros deben ser fijadas por ley presupuestal; de modo que de aprobarse el proyecto, habría dos irregularidades: modificación de la ley presupuestal actual, y entrar a legislar en algo que corresponde a la ley.

Se resolvió, por ello, desglosar los dos aspectos: aprobar la dotación de Consejeros, y pasar el otro punto a Comisión.

PAGOS DE HOJAS DE VOTACION. — Se pasó luego a este asunto. Se considera un proyecto del Senado sustitutivo del de Diputados, que establecía $ 4.00 por voto, y se establece una cantidad global de $ 3.500.000, a distribuirse entre los partidos.

Se habla largamente sobre esta modificación; el señor Rodríguez Larreta propone como cifra sólo $ 2.000.000; el señor Cusano ve una mejora frente al proyecto de Diputados, ya que la contribución se hará a los Partidos, lo que significa defender su existencia.

El señor Chouhy Terra, que no apoya el proyecto, dice que tampoco votaría en las próximas elecciones, respondiendo así a consideraciones del señor Bove Arteaga sobre la obligatoriedad del voto. ...

(Continúa en la 10ª pág. 3ª col.)

AYER EN DIPUTADOS

DIPUTADOS ACEPTO LAS ENMIENDAS AL PROYECTO SOBRE SUBSIDIO ELECTORAL

...

Asamblea General

Ganarán $ 1.500 los legisladores

...

EL MOTOR DE LA AUTO BALSA EN EL CRUCE DEL RIO NEGRO

Aclaración de la Dirección de Hidrografía

Recibimos y publicamos:

En varios diarios se han hecho denuncias con respecto al motor de la Auto-balsa H.L.4 destacada en el cruce del Río Negro frente a Mercedes.

En concreto se afirma o se insinúa:

a) que el motor con que fué provista la balsa era usado y desgastado.

b) que la balsa fué provista de un motor nuevo y éste fué cambiado por otro viejo con posterioridad.

Las dos afirmaciones son inexactas.

La Auto-balsa H.L.4 fué adquirida en licitación pública, totalmente equipada, incluída su planta motriz, a la firma Metalúrgica y Diques Flotantes S. A. (M.D.F.).

El motor de que venía provista era nuevo, nunca fué cambiado y es el mismo que está actualmente depositado en los Tallres de Colón de la Dirección de Vialidad.

Dicho motor es de procedencia norteamericana marca Fairbanks-Morse, modelo 36|A 51|2 número 887237.

... res que en el Uruguay no se encuentran en ninguna otra embarcación.

Dicha balsa tiene una hélice en cada extremo y está provista de un solo motor con toma de fuerza y embragues en ambos extremos de su eje cigüeñol. Por esto, hubo que instalar un motor construído y adaptado especialmente para este caso.

Pasemos ahora a aprobar nuestras afirmaciones.

1.º) El motor retirado de la Auto-balsa y actualmente depositado en los talleres de Colón de la Dirección ade Vialidad es marc Fairbanks-Morse, modelo 36|A 51|2 N.º 887237.

2.º) De acuerdo con documentación en poder de esta Dirección la balsa fué entregada por M.D.F. con ese motor Fairbanks-Morse, modelo 36|A 51|2 N.º 887237. No ha habido pues cambio o sustitución del motor.

3.º) El astillero constructor equipó la Auto-valsa con motor nuevo, ya que de acuerdo con la documentación que obra en poder de la Dirección de Hidrografía:

a) el pedido de fabricación ingresó ...

...

La Exposición de Clásicos en la Galería Windsor

...

Plazo de inscripción para nuevos cursos de nurses

Noble y digna profesión es la de nurse, que a partir de la genial concepción de Florence Nightingale ha cobrado jerarquía universitaria y adquirido singular importancia en la lucha generosa y sacrificada que la ciencia libra diariamente para salvar las vidas amenazadas por la enfermedad y para aliviar los dolores de la humanidad.

Abnegada colaboradora del médico, su gestión es fundamental junto al lecho del que sufre y su formación técnica y moral la hacen insustituible en esa difícil tarea.

Sin embargo, los cálculos hechos por expertos en la materia, que, por iniciativa del Ministerio de Salud Pública han venido al país en misión de orientación y asesoramiento, cifran en unas dos mil las nurses que el Uruguay necesita para un correcto planteamiento y solución de los problemas asistenciales a los que su tarea se halla afectada. Y sólo hay unos pocos centenares en funciones.

Desde luego ha influído en este retraimiento, un falso concepto de la profesión, una persepectiva equivocada de su jerarquía y de sus posibilidades y una serie de prejuicios que, afortunadamente, van desapareciendo.

Prueba de ello es, que año tras año, es mayor el número de aspirantes que solicitan inscripción en los cursos de la Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery", del Ministerio de Salud Pública, la que tanto desde el punto de vista de su organización, enfoque docente y severa formación moral, está concretando en realidad el pensamiento del actual titular de la cartera.

LAS CONDICIONES EXIGIDAS A LAS ASPIRANTES

He aquí las condiciones requeridas para aspirar a inscribirse en la Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery".

1º La solicitud de inscripción debe ser dirigida a la Dirección de la Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery", dependiente de la Escuela de Sanidad Pública y Servicio Social del Ministerio de Salud Pública.

2º Ser uruguaya o ciudadana legal.

3º Tener de 17 a 25 años de edad.

4º No tener ningún defecto físico.

5º Haber cursado con aprobación cuatro años de enseñanza secundaria o normal.

6º Poseer credencial cívica.

7º Estar munida del Carnet de Salud donde consten las condiciones físicas que la habiliten para la profesión. Deben constar asimismo las vacunaciones antivariólica, antitífica y antidiftérica.

8º Reunir los requisitos exigidos por los Decretos del Poder 23.001 Ejecutivo Nos. 22.906; 22.001 y

PLAZO Y LUGAR DE LA INSCRIPCION

El período del nscripción comenzará el 15 de noviembre próximo y se clausurará el 15 de enero de 1955, debiendo cumplirse la misma en las Oficinas provisorias de la Escuela, habilitadas en la Avda 8 de Octubre Nº 2505, mientras se completan las reparaciones de su sede de la calle José A. Cabrera. Dichas oficinas funcionan de 8 a 20 horas.



LA VIDA SOCIAL

En la Embajada de Chile se realizó una magnífica recepción

El Embajador de Chile don Manuel Barros Castañón y señora Lucía Grebe de Barros, ofrecieron en honor del Excmo. Señor Presidente [illegible]

[illegible] y sra. de Acquistapace; Ministro de Defensa Nacional don Ledo Arroyo Torres y sra.; Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Héc- [illegible]

[illegible] dente de la Asamblea General, doctor Alfeo Brum y sra.; Presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Alvaro Maceo y sra.; Presidente de la Cámara de Diputados, don José Moreno y sra.; Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Fructuoso Pittaluga y sra.; Ministro del Interior doctor Gustavo Fusco y sra.; Ministro de Hacienda, doctor Eduardo Alvarez Acevedo y sra.; Ministro de Instrucción Pública, doctor Justino Zavala Muniz y sra.; Ministro de Salud Pública, doctor Ferderico García Capurro y sra.; Ministro de Ganadería y Agricultura y sra. de Quilice; Ministro de Obras Públicas [illegible] nado; Ministro don Ariosto González y señora; Ministro Juan I. riart y señora; Ministro don Quintín Alfonsín y sra.; señor Miguel Albornoz; Encargado de Negocios [illegible]

Nueva directiva de la A. de Industrias Textiles del Uruguay

En la Asamblea General Ordinaria celebrada por esta Asociación se procedió a la renovación de las Autoridades que han de regirla durante el ejercicio 1954 - 1955, y que efectuada la distribución de cargos, la nueva Comisión Directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Armando G. Mussio, ("La Aurora" José Martínez Reina S. A.); Vicepresidente: Sr. Reginaldo L. Thompson (I.L.D.U. S.A.); Secretario: Sr. Juan Alberto Cánepa, (Campomar y Soulas S. A.); Tesorero: Sr. Antonio Bigoni, (Queirolo y Bigoni); Vocales: Sr. Mario Améndola S. A. (Manufactura); Forti Uruguay); Sr. Juan José Gari (Lanasur S. A.); Dr. Héctor Paysee Reyes (Tejidos y Medias S. A. "Tymsa")

CAMPAÑA DE SEGURIDAD

La Asociación Uruguaya de Seguridad, ha encarado decididamente el complejo problema de la prevención de accidentes por medio de una campaña educativa de carácter nacional, organizando anualmente conferencias de divulgación de normas de seguridad, con la finalidad de hacer llegar al ánimo de todos la conveniencia de efectuar el trabajo de una manera más eficiente y más segura. Con tan humanitarios propósitos es que se han creado dentro de la Asociación Uruguaya de Seguridad, la Comisión de Seguridad e Higiene para la Industria, con el lógico interés de mantener las más solida vinculación con todas las empresas públicas y privadas, interesadas en éste movimiento de enorme trascendencia social.

Ya existen en nuestro país distintos Establecimientos Ind striales, que han encarado el problema de seguridad con entusiasmo y dedicación, creando los Comités de Seguridad con el cometido de investigar y planear las medidas necesarias para prevenir los diversos accidentes de trabajo.

Sus resultados han sido muy beneficiosos tanto a los industriales, trabajadores y empleados, pero para lograr una acción más eficaz necesitamos el apoyo y la mutua comprensión de todos, para que el esfuerzo educativo se arraigue en el esp tu de cada uno.

La Asociación U. de Seguridad tiene especial interés en prestar su asesoramiento y colaboración en la formación de las Comisiones de Seguridad e Higiene y al reiterar ésta aspiración exhortamos a todos quienes deseen cooperar con esta obra, a dirigirse o presentarse personalmente a las reuniones que se efectúan todos los lunes de 18 y 30 a 19 y 30, en la calle Paraguay 1467, Piso 8 (Apto 84) Montevideo.

Asignaciones Familiares en la Caja N.o 34

La Caja de Compensación Nº 34, lleva a conocimiento de los señores atributarios que el pago de las asignaciones familiares, correspondiente al trimestre Julio - Setiembre de 1954, que se efectúa directamente en estas oficinas, se realizará el Sábado 23 de Ocutbre corriente en forma continua, de 8 a 21 horas, advirtiéndoles que de no concurrir en la fecha indicada no podrán hacer efectivo el cobro hasta la oportunidad en que se liquide el próximo trimestre, al cual se acumulará salvo casos de fuerza mayor debidamente probados.

En casos de enfermedad o fuerza mayor, se procederá al pago siempre que se autorice por escrito a alguna persona, quien deberá venir munida de la documentación correspondiente al interesado y propia.

Se advierte a los atributarios que concurren a hacer efectivo el cobro, en las oficinas de la Caja, que deberán presentar su carnet de afiliación o documentos que posea, quienes deberán tener en cuenta además, que por los beneficiarios que hayan cumplido los catorce años deben presentar el certificado de estudios respectivos.

Montevideo, Octubre de 1954.

La deuda del Estado con la Caja Civil

Recibimos de la Asesoría Técnico Financiera del Ministerio de Hacienda la siguiente comunicación:

Montevideo 11 de Octubre de 1954.

Sr. Director del diario "EL BIEN PUBLICO"
Presente.

Debidamente autorizado, cumplo en exponer a Vd. la situación actaul, en lo que respecta a la deuda del Estado con la Caja de Jubilaciones Civiles.

Este Ministerio ha estudiado recientemente, la deuda pendiente con dicho Organismo de la Administración Central, habiéndose determinado un procedimiento, con aplicación a partir del mes en curso en virtud del cual se considera que al fin del presente año, la deuda mencionada quedará completamente cancelada.

Todo ello sin perjuicio de la cuota que mensualmente se viene entregando a la Caja, cuyo monto asegura un total cumplimiento por parte de la misma, de sus obligaciones periódicas normales.

Saluda a Vd. atte.:
Cont. Héctor Carlevaro Torres.

Feria Estudiantil

Un servicio de inteligencia superior al de las grandes potencias Europeas.

Una de las sorpresas más interesantes y "útiles" de la Feria Estudiantil, a realizarse el sábado 23 y el domingo 24 de octubre, la constituye el "Servicio de inteligencia". Modernas "pesquisas", dignas de la era atómica, obtendrán todas las informaciones "confidenciales" que se les pidan, referentes a "determinadas personas". Esta original Feria Estudiantil, que tanta expectativa ha despertado en nuestro mundo social, se realizará a total beneficio de las obras de la FUEAC femenina, teniendo como marco los salones —adecuadamente adornados— del colegio de las Rvdas. Madres Teresas (Soriano y Salto).

BODAS

— SELLERA GASTAMBIDE DAMIANI SILVEIRA. —

A un destacado acontecimiento dará lugar la boda de la señorita Margarita Damiani Silveira con el señor Germán Sellera Gastambide. La ceremonia religiosa será bendecida en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua actuando de testigos las señoras Adela Silveira de Damiani, Sofía Gastambide de Sellera y los señores José Víctor Damiani y Raúl Sellera. En el acto civil serán testigos por parte de la novia las siguientes personas: Srta. Margarita Silveira, Srta. Blanca Gastambide, Dr. Juan Vicente Algorta, Sr. Luis Octavio Damiani, Sres. Oscar Silveira, Fernando Damiani, Jorge Damiani, Srta Anastasia Ferreira; y por el novio la señora María Elena G. de Lapicz, Dr. Elías Bordabehere, Dr. José Martirené, Sres. Juan Carlos Siqué, José María Cavete, Humberto Laurnaga, Miguel Gastambide, Raúl Sellera Gastambide.

— AGUIAR ROMERO

La boda de la Srta. Ethel Teresita Aguiar Romero con Raúl Antonio Sánchez Apezteguía dió lugar a un briliante acontecimiento social en la villa de Cardona, donde ambos novios gozan de gran estima.

La ceremonia religiosa se llevó a cabo en la Iglesia de Santa Isabel, que ofreció una fresca decoración de calas y profusión de luces, siendo presenciado el acto por una extraordinaria concurrencia de personas que llenaba totalmente el templo.

La novia, irradiando simpatía, entró al templo del brazo de su señor padre Escribano sús Aguiar Melián, vistiendo con gran donaire un vapororso traje de encaje y tul que realzaba su fina y esbelta silueta, despertando a su paso la admiración general. Un tocado bordado en perlas y tul de ilusión completaba su delicado atavío. En la mano llevaba un rosario de nácar y oro.

Su entrada al templo fué precedida por las niñitas María Cristina Mendiondo, Zulmita Sierra, María del Pilar Cardozo, Blanca María Aguirre y Marta Graciela Sergio, vestidas de organza blanca, llevando en la mano pequeños ramitos de pimpollos celestes y tul.

Las madrinas fueron muy elogiadas por su elegancia. La Sra. Amanda I. R. de Aguiar Melián, madre de la novia, vestía de cluny y crepp negro con paneles cruzados y gran capelina negra con aigrettes grises.

La Sra. Juana Apezteguía de Sánchez traje de crepp negro con drapeados y sombrero de gasa lila rosa con ave de paraíso al tono.

La recepción ofrecida seguidamente en la residencia de los padres de la novia alcanzó muy lucidos contornos señalando una destacada nota social en el ambiente de esta localidad.

La numerosa concurrencia de familiares y amigos fueron gentilmente atendidos por los amables dueños de casa y sus hijos.

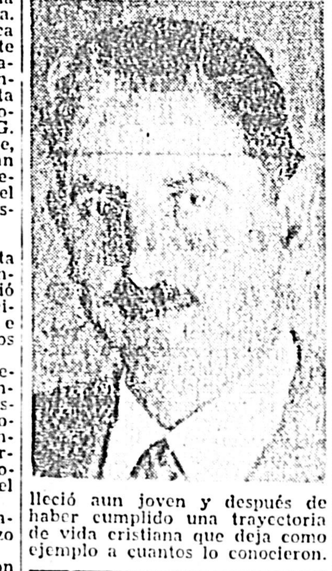
Las damas lucieron hermosas toilettes que realzaban este acogedor ambiente.

Los novios recibieron un conjunto de valiosos obsequios, cheques de sus familiares y amigos y numerosos telegramas de felicitación. Entre los varios regalos colectivos, algunos de ellos de subido valor cabe destacar el hermoso gesto de un grupo perteneciente a la Coral de Cardona, del cual la joven novia fué dilecta maestra preparadora.

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

La señora M. Jesús de Orozco, Margarita de Saavedra, con las señoras M. Aída Serra de Martínez Trueba, Selva Regules de Alonso y un grupo de damas asistentes a la gran recepción ofrecida en la Embajada de España con motivo del día de la Raza.

★ ANGEL EDUARDO SUANNO — Mañana se cumple un mes del lamentado fallecimiento del Sr. A. Eduardo Suanno, que falleció aun joven y después de haber cumplido una trayectoria de vida cristiana que deja como ejemplo a cuantos lo conocieron.



— REUNION JUVENIL EN LO DE RUIZ ARCE - MENDIVIL HERRERA. — La residencia del Dr. Francisco Ruiz Arce y su esposa Lola Mendivil Herrera, en Carrasco, fué centro de una reunión juvenil con motivo de haber festejado el cumpleaños de su hija Rosario. Participaron un núcleo de conocidas y jóvenes figuras de nuestro ambiente socia, señoritas: Graciela Ruiz Mendivil, Helena, Celia y Silvia Mendivil Wilson, Elena Santamaría Márquez Castro, teresita Reyes Buysán, Laura Elena y Adriana Machado Tajes, Emilia, Mercedes y Hortensia Agorio Mendivil, Blanca Lanza Sosa Días, Julia Elena Casaravilla Peixoto, Ofelia Herrera Irisarri, Inés Sala Rucker, Raquel López Castilla Boussao, Sara Terra Barreiro, Ana Inés Cardozo Cuenca, Rosita, Patricia y Priscila O'Brien Tajes, Raquel Mendivil Selves, Antonieta Preve Susviela, Rosario Fernández, Mercedes Tournier Da Cámara, Sofía Gallinal Algorta, Annette y Margarita Faget Montero, Elena Drever Algorta, Susana Urioste García, Ana María Etchebarne, Angélica Ruiz Reyes, Magdalena Figari Lussich, Ela Ruprecht Caprile, Patricia Cassarino Basso, Diana Lyford Pike, Rosina Lussich Paysée, Clara Carriquiry Da Silva, Beatriz Valdéz Sardá, Gabrielle y Yolanda Anesporg, Margarita Piñeyrúa García, Estela Toucón Jaume, Sofía Vidiella Larriera, Mercedes Viana Martorell, Nelly Valdés Vallebona, Inés Pereira Iraola, Susana Islas Frugoni, Bocky Leindekar Sosa Días, Anne Byrne Hall, Cristina Ledesma Acosta y Lara, María Rosa Estrada Egusquiza, Amparo Rodríguez Mendivil, Coralito Ledesma.

— REUNIONES. —

—La residencia del Sr. Emilio Elena y su esposa Irma Denis fué centro de una grata nota de sociabilidad con motivo de haber ofrecido un té, la gentil dueña de casa reuniendo a un núcleo de amigas de la colectividad estadounidense y de la sociedad uruguaya.

— DEMOSTRACIONES A LA SRTA. AMESTOY BORRAZAS Y AL SR. ANSELMI COSTA. - La señorita Amalia Amestoy Borrazás y el señor Ezio Anselmi Costa, son objeto de numerosas demostraciones de parte de sus amistades con motivo de su próxima boda. A las ya realizadas agregamos, un almuerzo ofrecido por la señora Benita Borrazás de Borrazás. Una comida llevada a cabo en la residencia del señor Hernán Sereijo y su esposa Blanca Costa. Y en honor de la novia, un té que le dió la señorita Matilde Masoller. También tuvo lugar un té en casa de la señirita Nelly Arenas, el que fué organizado por un grupo de amigas. Ayer se realizó en una confitería céntrica, un té organizado por la señora Julia Silveira de Linares, señoritas Susana Alberti Ilaria y Haydéu Silva Rodríguez.

— EL HOMENAJE AL DR. ARTURO LERENA ACEVEDO. — Magníficas proporciones adquirió el homenaje que los socios del Club Uruguay rindieron a su ex-Presidente el Dr. Arturo Lerena Acevedo, quien luego de cuatro años de mandato, deja cumplida una obra excepcional de grandes relieves, para la vida y prosperidad de la tradicional institución social. En entusiasta asamblea a la que concurrieron más de doscientos asociados, integrantes de los más prestigiosos círculos sociales, comerciales y políticos del país, se le declaró por aclamación socio honorario del Club Uruguay, en mérito a la destacada obra cumplida. Terminada la Asamblea el Dr. Lerena Acevedo fué invitado a concurrir al local social, adonde se realizó una recepción en su honor. En ella el actual Presidente Dr. Diego Arocena Capurro, en conceptuoso discurso, impuso al Dr. Lerena Acevedo de la alta distinción de que acababa de ser objeto de parte de la asamblea, y le hizo entrega de un obsequio, con que un numeroso grupo de socios, perpetúa su agradesimiento por la obra cumplida. Agradeció en brillante y emocionado discurso el Dr. Lerena Acevedo los homenajes recibidos, formulando votos por la prosperidad del Club Uruguay, cuya acción en la vida social del país ha sido tan fecunda.

De la Junta A. de Estadística y Censos

La Junta Asesora de Estadística y Censos, a la que por ley compete dictar las normas técnicas a que han de ajustarse las operaciones estadísticas y censales que se realicen con carácter oficial, nos envía una extensa nota, en la que se incluye la dirigida por la misma a la Comisión Nacional de Alfabetización.

En esta nota señala la Junta Asesora que la encuesta que dispuso realizar la referida Comisión en la 7ª Sección, no puede considerarse como estadística oficial, ya que no se ajusta a las normas que debió indicar la Junta, sino que podran ser consideradas como "investigaciones" e "informaciones", sobre analfabetismo; y que por lo tanto, frente a sus resultados, la Junta no asume responsabilidad alguna. De todos modos, señala ésta la disposición en que está, para en posteriores trabajos ofrecer su colaboración con las orientaciones, formularios y normas que a la misma compete señalar, para que esas estadísticas o encuestas puedan tener carácter oficial.

Premios a las familias más numerosas

Sin perjuicio del "Premio Clara Jackson de Heber" consistente en .1.000.00 a la familia uruguaya más numerosa, también este año serán otorgados otros que se reciben por generosa y espontánea donación de personas e instituciones.

Hasta el momento el Consejo del Niño ha recibido, para dicho fin, las donaciones siguientes: del Sr. Juan Pastorino, $500.00; de la Unión Económica del Uruguay, $1200.00; de la Asociación Uruguaya de Protectores a la Infancia $100.00.

Confiamos que esta lista habrá de verse acrecida en breve con nuevas asignaciones como ha ocurrido ya, en años anteriores.

CONFERENCIA - CONCIERTO EN EL INSTITUTO ITALIANO

Tendrá lugar mañana viernes, a las 18.30 horas, en el Instituto Italiano de Cultura (calle Soriano 1252, Tel. 86150), la tercera conferencia del ciclo de historia de la música italiana, a cargo del compositor uruguayo Luis Ricardo Campodónico, con la colaboración del organista italiano M. Angelo Turriziani.

En este ciclo, cuyo tema versará sobre "Aspectos de la Música Italiana de los siglos XVI-XVIII", se podrán escuchar interesantes registraciones musicales de los grandes compositores clásicos italianos de la época moderna, tales como Corelli, Vivaldi, Doménico Scarlatti, Frescobaldi, Pergolesi, Palestrina, Monteverdi, etcétera.

El programa previsto para mañana será el siguiente:

Girolamo Frescobaldi (1583-1643) 1ª parte: disertación del Mº Angelo Turriziani; 2ª parte: ilustraciones musicales: audiciones de músicas registradas por el Mº Angelo Turriziani sobre el órgano de la Iglesia "N.S. Sagrado Corazón": a) Toccata Prima (desde el "Libro Primo" de Toccate); b) Canzone quarta ("Libro Secondo" de Toccate y Canzoni); c) "Aria" llamada "La Frescobalada"; d) Capricho pastoral; e) "Balleto e corrente"; f) "Balletto, corrente e passacagli"; g) Desde "Fiori Musicali": 1) "Canzona dopo l'epistola"; 2) "Toccata per l'elevazione"; 3) "Canzona post il communio".

Actos programados para la Semana Geográfica

En conmemoración de la XI Semana Geográfica del Uruguay, el Instituto Nacional de Investigaciones Geográficas del Uruguay, el Instituto de Teoría de la Arquitectura, ha organizado los siguientes actos:

Lunes 18 de octubre, hora 18 y 30 (Salón de Actos). Conferencia del profesor Daniel D. Vidart, "Los pueblos rurales. Tipología geográfica e interpretación sociológica del habital campesino nacional".

Martes 19, hora 18 y 30 (Salón Nº 6). Conferencia del profesor Carlos Gómez Gavazzo, "Estructuras urbanas. Monografías de ciudades uruguayas. I. Rivera. II. Tacuarembó".

Miércoles 20, hora 18 y 30 (Salón Nº 6). Conferencia del profesor Gómez Gavazzo, "Estructuras urbanas. Monografías de ciudades uruguayas, III, Durazno".

Jueves 21, hora 18 y 30 (Salón Nº 6). Conferencia del profesor Homero Martínez Montero, "Apuntes de Geografía económico - social de Carmelo".

Viernes 22, hora 18 y 30 (Salón de Actos). Conferencia del agrimensor José P. Astigarraga. "Evolución histórica de los límites departamentales de la República".

La difusión de la Guía de Turismo del Uruguay

En el curso de las últimas horas el Directorio de la Federación Uruguaya de Turismo, adoptó dos importantes decisiones tendientes a asegurar la mejor difusión de los ejemplares de la "Guía de Turismo del Uruguay" editada por la entidad, en el seno de dos importantes congresos internacionales de entidades y personas vinculadas a la actividad turística.

La primera de ellas tuvo que ver con el envío de 500 ejemplares de la edición inglesa de la "Guía de Turismo del Uruguay" al Congreso Internacional que la ASTA realizará en la ciudad de San Francisco, en California, EE. UU., en el próximo mes de noviembre, al cual asistirán las más importantes entidades, agentes de viajes y personas que integran la compleja organización del turismo internacional.

Esos ejemplares, en su versión inglesa, permitirán la mejora y más amplia difusión de los atractivos de nuestra República como país de turismo en el ámbito internacional.

También se acordó enviar 200 "Guía de Turismo del Uruguay" (100 en castellano, 80 en inglés y 20 en portugués) a las delegaciones turísticas concurrentes al Congreso Internacional de Turismo que se está efectuando en Buenos Aires con participación de la Federación International de L'Automobile, Allianze Internationale de Tourismo y la Association Internationale de Automobiles Clubs. Dicha guía será obsequiada a los delegados concurrentes a dichos certámenes que reunirán a calificadas figuras de renombrados centros internacionales vinculados al turismo y al automovilismo.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Manteca — Molienda de garbanzos y arvejas secas y elaboración de lentejas peladas

LICITACIONES PUBLICAS

Se llama por las siguientes licitaciones públicas:

LICITACION PUBLICA Nº 234: (Segundo llamado). — Molienda fina y envasada de hasta 15.000 kilogramos de Garbanzos. Fecha: día 20 de octubre de 1954, a las 17 horas.

LICITACION PUBLICA Nº 236: (Segundo llamado). — Elaboración de lentejas peladas. Fecha: día 20 de octubre de 1954, a las 16 y 30 horas.

LICITACION PUBLICA Nº 237: (Segundo llamado). — Molienda fina y envasado de hasta 5.000 kilogramos de arvejas secas. Fecha: día 20 octubre de 1954, a las 17 y 30 horas.

LICITACION PUBLICA Nº 243: Aprovisionamiento de manteca por hasta 20.000 kilogramos. Fecha: día 22 de octubre de 1954, a las 16.00 horas.

Los interesados podrán retirar los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, en la Sección Adquisiciones del Consejo, calle Juan C. Gómez Nº 1494, en horas hábiles de oficinas públicas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, en los días y horas arriba indicados, en la sede del Consejo, calle Juan Carlos Gómez 1492, primer piso.

Monevideo, 13 de octubre de 1954.

Estrenos cinematográficos

"LA HAZAÑA DE MALTA" Y LAS RECONOCIDAS BONDADES DEL CINE BRITANICO

"MALTA STORY". — Origen: Inglaterra. Año: 1952. Sello: Theta Film. Director: Brian Desmond Hurst. Guión: William Fairchild y Nigel Balchin. Fotografía: Robert Kraske. Música: Melvin Alwin. Intérpretes: Alec Guinness, Jack Hawkins, Anthony Steel, Flora Robson, Muriel Pawlow y Renée Ascherson. — Estreno del Trocadero. — Calificación moral: (1A). Admisible para todo público.

Sigue el cinema británico ofreciendo a nuestros públicos ejemplos convincentes de su capacidad realizadora.

Hace pocas semanas admiramos una inolvidable epopeya del mar y de sus marinos en guerra. Cuando todavía se conserva claramente el recuerdo de "Mar Cruel" de Charles Frend, viene a la pantalla del Trocadero la "Hazaña de Malta", dispuesta a recalcar bondades fílmicas de reconocida calidad. La película quiere ser (y lo consigue ampliamente) el documento de la lucha y el sacrificio con que la gloriosa isla de Malta resistió el ataque nazi durante aquellos interminables meses del año 1942, cuando múltiples bombardeos diarios hacían presumir un intento de invasión por las huestes totalitarias. Malta no sólo resistió valientemente el persistente ataque aéreo, sino que luchó contra todos los males de la guerra: racionamientos de toda especie, falta de recursos elementales para la lucha y destrucción implacable de sus ciudades.

El film narra con espíritu documental, apenas mutilado por el romance de dos parejas, toda esta lucha. Pero dice algo más. Habla con una sinceridad pocas veces vista en el cine de la duda y la traición que nace y crece en algunos espíritus habitantes de la isla. Aquí es una mujer que oye la radio italiana y cree que lo mejor es rendirse al enemigo, mientras el hijo llega subrepticiamente desde Sicilia para trasmitir información a los nazis. No estamos, pues, en presencia del clásico film de superhombres yanquis que todo lo pueden, se mofan del enemigo. "La Historia de Malta" no conoce supermans. Lo viven nombres de carne y hueso que son heroicos hasta el sacrificio total, pero su hazaña respira, vive, se siente palpitar. En una palabra, nada tiene de imposible o absurdo.

Esta honestidad expositiva que no titubea en echar todas las cartas sobre la mesa y no ocultar ninguna, recibe por parte del director Brian Desmond Hurst un lenguaje fílmico muy preciso, carente de todo preciosismo, pero compenetrado del poder expresivo que siempre caracterizado a la escuela documental británica.

Con pocas y breves escenas de guerra, pudo Desmond Hurst crear un clima y trasmitir una realidad viva. Su secreto es el montaje. Aquí radica el mayor mérito de este film que si no iguala memorables antecedente del género es porque, precisamente, a su realizador le falta, experiencia como para crear la obra perfecta. Fuera de esta superior exigencia, "La Hazaña de Malta" es una buena película que demuestra hasta donde el cine británico se ha compenetrado de esa ya clásica sobriedad para enfocar situaciones, resolver (evitando) absurdos efectismos de realización y cultivar un lenguaje fílmico depurado y siempre funcional.

Un diálogo medido permite a los actores revelar sus amplias posibilidades interpretativas. En ese sentido, Alec Guinness y Jack Hawkins son dos triunfadores. La máscara tristona de Guinness y su sonrisa melancólica adquieren esta vez trascendencia inusitada.

Muy buena la faz técnica, especialmente la fotografía y la partitura siempre medidas, que contribuye eficazmente a hacer de "la Hazaña de Malta" una película valiosa que vuelve a demostrar las bondades del cine británico.

C.R.Ch

"Antes del diluvio", lo jurídico social en el cine

"AVANT LE DELUGE". — Año: 1953. Producción francesa U. G. G. Documento Film. Hablada en francés con títulos en español. Director: André Cayatte. Argumento y adaptación: André Cayatte y Charles Spaak. Diálogos: Charles Spaak. Foto: Jean Bourgoin. Música: George Van Parys. Intérpretes: Marina Vlady, Jacques Fagel, Clement Thierry, Roger Coggio, Jackes C. Chabasol, Bernard Plierd, Bolpetre, Isa Miranda, Line Noro y Jacques Castelot. — Estreno de Cine Plaza. Calificación moral: (3). Recomiéndase encarecidamente no ver.

Un film de Cayatte es sin duda una nota interesante, y un problema jurídico-social, analizado por esta recia personalidad de cineasta.

Esa personalidad rutilante que un día apareció en las pantallas del primer festival de Punta del Este, para presentar en "Se hizo justicia", la injusticia encerrada, en apariencias de equidad donde se envuelven los dictámenes de los tribunales.

Toda la riqueza psicológica, de este film de tesis, suscitó un interés polémico en todas partes donde se exhibió y fué fácil blanco de quienes querían juzgar un film en sí. El oficio naciente de Cayatte, no había pulido aún su lenguaje, y había recargado su versión de un verbalismo que obstaculizaba la claridad del relato.

Vino después "Todos somos asesinos" donde Cayatte, vuelve otra vez al tema de la justicia penal y nos da un cálido alegato contra la pena de muerte. Con un oficio más seguro este cineasta da un paso adelanta, y ya no es solo el interés polémico del tema que ejerce la atracción del espectador, sino que es también una mejor técnica expresiva la que colabora para hacer un gran film.

Con estos dos antecedentes tenía Cayatte, bien ganado un lugar en la historia del cine, pero ahora nos llega con suarte ya madurado hasta la plenitud con este nuevo título "Antes del diluvio". Ya la crítica no tendrá que hacer concesiones, ni olvidar detalles técnicos para juzgar el film a través del mensaje de doctrina jurídico-social. Más aún lo débil, puede resultar el mensaje. Antes del Diluvio, puede ser todavía un film que impone la reflexión pero sobretodo es un film puro y simple, con sentido dramático, con lenguaje cinematográfico preciso, que aspira al juicio pleno, como obra de cine en sí.

Lamentablemente todo el acierto desde el punto de vista cinematográfico, no se manifiesta en el cuidado, de la presentación del film desde el ángulo moral. Siendo un film de tesis, que pretende, ser una lección para los padres descuidados en la formación moral y mental de sus hijos, no le queda bien esa "neglige" teñida de objetividad neutralista, para pintar el vicio, la degradación, y aún la sutilezas mentales de los "Snobs" con una simpatía, que atenúa la crítica. Tiene algunos pocos aciertos en ese sentido, pero en general, peca de tibieza, y de crítica panorámica vanal. En este aspecto desmerece en, mucho el agudo polemista de los films anteriores, que aparece aquí como un cineasta formal.

El argumento trae un hecho concreto, imaginado en el invierno de 1950, donde cuatro jóvenes y una jovencita se ven mezclados en dos delitos de homicidio. Pero ese hecho es tomado por Cayatte para enjuiciar a los padres presentes en la sala de audiencias, por la responsabilidad que les ha cabido a cada uno en el drama doloroso que motiva ese proceso judicial.

Los enjuicia con cierta objetividad paternalista por ese abandono moral en que dejan a sus hijos, por esa omisión individual y colectiva de sus deberes, por ese egoísmo, que impide ver otros problemas que no sean los propios e inmediatos que los llevan al goce cercano del placer. Esos jóvenes delincuentes que se ven envueltos en la dramática intriga urdida por Cayatte y Speak, no serían mejores ni peor que otros, cuya vida puede desarrollarse normalmente por contar, quien les dijera en el momento preciso la palabra oportuna que le inspirara confianza y le alejara del peligro.

Esa mezcla, de egoísmo, cobardía y ausencia de una verdadera calidad espiritual, que arraiga en sectores cada vez más numerosa de la población de todos los lugares, donde una psicosis colectiva se va extendiendo avivada por el sensacionalismo de los radios y periódicos. Los anuncios de las guerras, las crisis económicas, los crímenes y los horrores de las tragedias ocurridas en todas partes, y presentadas como próximas en todos los lugares, van creando en mentalidades poco serenas o poco cultivadas esas ansias placenteras, ese olvido de todos los deberes, aún de los más sagrados del amor y la fidelidad, que puede concretarse en el graficismo del título "Antes del Diluvio".

Pero como dijimos antes, el valor del film no está en el mensaje, que pudo ser mucho más caustico sino en el guión sólidamente construído, Hay en su realización un oficio maduro, un dominio de la sintaxis y de la ortografía cinematográfica, que lleva a obtener de las situaciones y del movimiento de los personajes, los mejores resultados. Un grupo de intérpretes juveniles, es movido por el realizador con indudable acierto. Muy buenos los encuadrados, revelando la presencia de un equipo de cámara atento. La banda sonora es de una gran riqueza funcional, y contribuye grandemente a la comprensión del film.

En suma "Antes del diluvio", es un film importante por su mensaje, y cinematográficamente bien realizado, que señala la culminación de un cineasta preocupado por los problemas jurídico-sociales de la hora actual.

P. B.G.

Teatro infantil en "El Galpón"

Bajo la dirección de Rafael Salzano y con el elenco infantil "La isla de los niños", se reprisó en El Galpón la obra de Montiel Ballesteros "El bandido de siete suelas".

Un juguetero que logra el ideal de establecer su propio taller, rehusa vender los muñecos que ha creado por haberles cobrado excesivo cariño, frente a la incomprensión de la juguetera que tiene que enfrentar a los acreedores que de continuo llaman a la puerta.

Los muñecos cobran vida ante la presencia del hijo de los jugueteros, "El Bandido de siete Suelas" que prepara una rebelión de los muñecos para no separarse de ellos.

Frente a un importante comprador, el juguetero, se ve obligado a vender a su hijo que ataviado de vagabundo, se había hecho pasar por un muñeco.

En medio de la aflicción del juguetero y su mujer, el pequeño bandido vuelve al hogar, pero es perseguido por el comprador, a quien se le entrega un muñeco verdadero que el padre había fabricado durante la ausencia de su hijo.

Todo esto dicho en lenguaje sencillo y ágil, sin caer en equívocos idiomáticos ni lunfardos.

El principal mérito de la obra, es el de informar en pocos razgos los personajes necesarios, crear situaciones fácilmente solucionables y transportar la psicología del niño a ese mundo de fantasía poética que pone en sus juegos infantiles.

Cabe objetarle sin embargo, la falta de humanidad en los roles principales y la ausencia de esos sentimientos bases que los niños reconocen y adjudican a los mayores. Sólo al final de la obra aborda el autor este aspecto, al describir la aflicción del padre y definir someramente, el autor, el amor materno.

La dirección de Salzano supo lograr una plástica ingenua e imprimir a la obra una acción ágil y colorida, solucionando las dificultades de los pequeños actores y subrayando los juegos infantiles habituales. En cuanto a la interpretación, marcó a los personajes en caricaturas de justo contenido.

Entre los mayores, Jorge Curi, nos dió un juguetero correcto; no así Lika Gaulio que hizo una juguetera carente de la necesaria expresión y sutileza, a lo que contribuyó su voz opaca y monocorde. Entre los niños se destacó Erland Spandaburo por su labor resuelta y expresiva en el papel de "el Bandido"

La escenografía de Nestor Arzadum fué bien lograda en un clima de medida fantasía y amenas referencias.

Por los aciertos señalados, constituyendo además, este género de teatro, una necesidad en nuestro medio, "El bandido de Siete Suelas" es un espectáculo eficaz, que llega al público infantil.

A.T.M.

"Rigoletto", el próximo sábado

"Rigoletto" será ofrecido el próximo sábado por última vez en el escenario del Estudio Auditorio, del Sodre, con la participación de los cuerpos estables del Instituto —orquesta sinfónica, coro y cuerpo de baile—, y un conjunto de cantantes nacionales encabezado por tres brillantes figuras: el barítono Víctor Damiani, la soprano ligera Violeta Erausquin, y el tenor José Soler. La crítica ha sido unánime en sus comentarios al destacar la notable actuación de estos tres intérpretes y en grado superlativo la de Víctor Damiani, que mostró una vez más que sus facultades de cantantes y actor permanecen inalterables.

El maestro Carlos Estrada dirige esta ópera de Verdi, habiendo sido secundado por el maestro Domingo Dente que estuvo a su cargo la preparación del coro, el regisseur del cuerpo de Baile Giovanni Brinati como creador de la coreografía, y el regisseur Mario Carlos Troisi del Teatro Colón de Buenos Aires, que realizó la puesta en escena.

La hora de comienzo se ha fijado para las 21 y 30, poniéndose en venta las localidades hoy miércoles a la hora 10, rigiendo la siguiente escala de precios reducidos: Palcos sin entrada $ 15.00 Entrada a Palco $ 5.00; Platea o Tertulia 1a. fila $ 5.00; Tertulia otras filas $ 3.00, Galería Baja 1a. fila $ 2.50; otras filas $ 1.50 Galería Alta 1a. fila $ 1.50; otras filas $ 1.00; Entrada general numerada de Galería Alta $ 0.50.

El repertorio de Antonio

Damos a continuación, el repertorio que trae, a Montevideo, el gran Ballet Español del famoso chavalillo Antonio, cuya temporada se iniciara, en este mes, en el teatro Artigas:

BALLETS: 'Suite de Sonatas, de P.A. Soler, El Segoviano esquivo; de M. Salvador, Llanto a Manuel de Falla, de V. Asencio, Allegro de Concierto de Granados; Misterio de las tapadas, de V. Porras, Danzas Fantásticas, de Turina, Bailes del Cantábrico, tradicional.

DANZAS: Almería, El Puerto, y el Polo, de la Suite Iberia de Albeniz; Sortilegio de los collares de Granados, Andaluza de Manuel de Falla, Zapateado de Sarasate, Viva Navarra, de Laregla, La Lagartona, de Guerrero, "Fandango del Tandil" de, Granados, Sacromonte de Turina.

BAILES FLAMENCOS: Serranas, Seguidiyas, gitanas; Martinetes, Tarantos, Cañas, Alegrías, Tanguillos, Soleares, Farruca, F. de Huelva, Bulerías, Fandangos de Verdiales, Coreografía y dirección de Antonio.

Música de cámara

El décimo concierto correspondiente al ciclo de música de cámara organizado por el Sodre, que debió realizarse ayer martes, ha sido postergado para el sábado próximo a las 18 y 30 horas, interviniendo un núcleo, de destacados intérpretes de nuestro medio. Constará de tres partes, actuando en la primera el Conjunto de Música de Cámara del Sodre, que vertirá el Cuarteto para cuerdas de Carlos Zozaya; en la segunda la soprano Virginia Castro que cantará obras de Fabini, Cluzeau, Mortet y Tosar; en la tercera la pianista Mercedes Olivera que interpretará el concierto para clave de Manuel de Falla, acompañada por Santiado Bosco (flauta) Jean Louis Le Roux (oboe) Horacio Prentki (clarinete) Israel Cholberg (violín) y Vladimir Drobache (violoncello).

Las localidades se pondrán en venta mañana jueves a la hora 10, con los precios base habituales de $ 1.00 la platea y $ 0. 30 la galerías.

Pagos en la Caja de Compensación N.o 23

La Caja de Compensación Nº 23, Profesiones Liberales, Entidades Gremiales, etc, pagará las asignaciones correspondientes al trimestre Julio a Setiembre de 1954, a partir del día 25 del corriente mes en el orden siguiente:

Lunes 25, de 14 a 16 hrs. Nos. 1 al 350; de 16 a 18 hrs. Nos. 351 al 700.

Martes 26, de 14 a 16 hrs. Nos. 701 al 1050; de 16 a 18 hrs. Nos. 1051 al 1400.

Miércoles 27 de 14 a 16 hrs. Nos. 1401 al 1750; de 16 a 18 hrs. Nos. 1751 al 2100.

Jueves 28, de 14 a 16 hrs. Nos. 2101 al 2350; de 16 a 18 hrs. Nos. 2351 al final.

Para hacer efectivo el cobro, los atributarios deberán presentar el carnet, debidamente firmado y sellado por la empresa, acreditando su actividad durante el trimestre y certificado de vacuna antivariólica. Se advierte que no podrán hacer efectivo el cobro los atributarios que no hayan presentado el certificado escolar o liceal de los beneficiarios mayores de seis años de edad.

Aniversario del Club Ancap

Actos dedicados a César Cortinas

El Club Musical de la Facultad de Humanidades está organizando varios actos que se llevarán a cabo en la próxima semana, con la finalidad de recordar la figura de César Cortinas, extraordinario talento musical uruguayo prematuramente, desaparecido.

Se ha asegurado para ellos la valiosa colaboración de prestigiosos instrumentistas, entre los que se destacan Hugo Balzo, Mario Brosciani, Olga Linne, Luisa Giucci y Elsa Sabatés.

"Los Buhos" en el teatro Solís

El lunes 25 del corriente se presentará en el Teatro Solís a las 18 y 15 y a las 22 horas el elenco del Teatro de la Comedia Serafín y Joaquín Alvarez Quintero para ofrecer en ambas funciones la comedia en 3 actos de Jacinto Benavente "Los Buhos" que será puesta en escena bajo la dirección de Miguel Alberto Oneto Jaune y de acuerdo al siguiente reparto: Amalia, Blanca Abirad, Luisita, María Luisa Aguerre, Trinidad, María Cristina, Don Segundo, Don Faustino, Miguel Alberto Oneto Jaume, D. Manolito, Claudio Solari. La acción en un pueblo cercano a Madrid a principios de este siglo. Escenografía —boceto y realización— de Pedro Alonso.

Ambos espectáculos se realizarán a total beneficio del fondo pro construcción del "Teatro Carlos Brussa" de la Sociedad Uruguaya de Actores. Localidades en venta: Canelones 1212. Ibicuy.—1230, piso 2 ap. 6 Platea $ 3.00 Generales $ 0.50.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de edificación y deslindes terminados. Plazo para su pago: *SESENTA DIAS* a contar de la fecha. Decreto 5 de Agosto de 1933. *RELACION Nº 204.*

25451	Varaderos y Astilleros del Cerro
25472	Demetrio Copanos
25493	Antonio Purriel
25844	José Nari
26378	Arturo Vázquez Furest
26167	Blanca Nieto
26322	Hospital Italiano
26333	Dionisio Pastio Márquez
26344	Hospital Británico
26675	Luis García Mena
33209	Miguel Gómez Rodríguez
33376	Juan María Lamolle
33378	Antonio Soto García
33433	Manuel Comesaña
33430	Baltasar Burger
33503	Gilberto Gómez Martínez
33520	María Julia Bonomi de Silva
33600	Suc. León Lansac
33734	Francisco Alfa
33802	Esperanza F. de Parcerisa
35111	Pascual Spera
35459	José Juliano
35758	Eustaquio R. de los Santos
35934	María R. Garay y otro
35965	María Pezzola Arias
36198	Ramona G. de Montano
36200	Francisco Ramón
36935	Pedro Veranzo
37691	Ramón Nievas
38035	Miguel José Bilat
38045	Rufino Melo
38081	Clemente Sequera
38510	Ricardo Ceol
38731	Antonio Luis Monteghirfo
38747	Nisia Pilas Miles
39506	Carlos Carrete
101563	Guillermo Rego
102348	Roque Lombardo
102385	Enriqueta O. M. de Rospide
102565	Sreneo Suárez
102603	Juan Scapino

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Conclusiones de la mesa redonda I. de la Construcción

La Sociedad de Arquitectos del Uruguay, la Asociación de Ingenieros del Uruguay y la Cámara de la Construcción del Uruguay, prestigiosas entidades de nuestro medio que auspiciaron la realización de la Mesa Redonda sobre la Industria de la Construcción, en fecha reciente acaban de dar a conocimiento público las conclusiones generales extraídas de dicho certamen, en relación con la economía del país. Dichas conclusiones se dividen en cuatro puntos fundamentales.

El primero propugna la revisión de la Ley de Consejo de Salarios, en sus métodos de integración y funcionamiento, la fijación de jornal, la jerarquización de las tareas completas para los obreros especializados y otros capítulos afines.

El segundo punto señala que es imprescindible y urgente legislar tanto sobre las relaciones laborales, como ser, derecho de huelga, "lock - out", arbitrajes, etc., como sobre organizaciones de las partes. En estas se cuentan, entre otras, sindicatos, entidades gremiales, etc.

El tercer punto comprende el estudio y la sanción de un Plan de Obras Públicas, ordenado y coordinado con la actividad privada, con una clara orientación de propender al beneficio de la economía nacional. Se pide en dicho Plan preferencia a las obras por contratación, mediante previa licitación, tal como lo solicitara en octubre de 1952, la Asociación de Ingenieros del Uruguay.

El cuarto y último punto propugna que en lo que concierne a alquileres debe llegarse lo más rápidamente posible a la adopción del sistema de libre contratación.

Tales son las conclusiones generales extraídas de la Mesa Redonda sobre la Industria de la Construcción, actividad que desempeña un rol fundamental en la economía del país y tiende a lograr una relación armónica entre los institutos privados y las entidades del Estado que se desempeñan en dicha actividad.

Se aplicó sanción a firma importadora de P. farmacéuticos

Tras un prolongado trámite, ocasionado por los diversos recursos de revocación y apelación subsidiaria interpuestos en tiempo y forma por el interesado, el Consejo Nacional de Gobierno ha puesto fin con su resolución de fecha 22 de setiembre último a un episodio iniciado a mediados de 1952, por la firma "Joaquín Puig Sánchez", al negarse reiteradamente a facilitar a los inspectores destacados por la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, los datos requeridos por esta, acerca de sus existencias de la especialidad farmacéutica "Cortone Merck" y la misión específica que la Ley asigna a dicho organismo e interfiriendo por lo tanto en el eficaz desempeño de su cometido.

En las consideraciones de su disposición, el Alto Cuerpo Ejecutivo señala que, de acuerdo con la opinión de los Asesores Letrados del Ministerio de Salud Pública y del Fiscal de Gobierno de Primer Turno, no corresponde a la clase de infracción comprobada, la sanción que fuera impuesta a la firma de referencia, con fecha 9 de junio próximo pasado.

Expresa asimismo que existe suficiente "stock" en plaza y en el Ministerio de Salud Pública, de los medicamentos esenciales que puede importar la firma infractora, lo que asegura el normal aprovisionamiento a la población, de tales elementos terapéuticos y califica de grave la infracción cometida y su reiteración.

Finalmente, en su parte dispositiva, el Decreto Nº 26.866, de 9 de junio p/pasado, en cuanto impone a la firma Joaquín Puig Sánchez, la clausura por treinta días del establecimiento comercial de su pertenencia, ubicado en la calle 25 de Mayo 555, escritorios 511 y 516.

2º Disponer en su lugar el retiro total de la autorización de venta o importación de los productos que importa, por el término de 30 (treinta días). con apercibimiento de imponerse el retiro permanente de esa autorización, en caso de reincidencia.

3º. — El plazo para la ejecución de la sanción dispuesta en el numeral anterior, comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

4º — Encomiéndase a la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos el cumplimiento de la presente resolución.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de edificación y deslindes terminados. Plazo para su pago: *SESENTA DIAS* a contar de la fecha. Decreto 5 de Agosto de 1933. *RELACION Nº 203.*

20	El Municipio
409	Suc. de Luisa B. y Bonoro
410	Suc. de Luis B. y Bonoro
428	Ignacio A. Belderrain
448	Magdalena R. Abadie de Cazot
450	Nicolás Inclarte
834	Suc. Antonio Piaggio
868-8680	José Parma
7410	Salomón Tewzer
24720	Bernardina P. de Fonseca
24731	Andrés Piekarezyk
24965	Santos F. Perdigón
26147	Héctor Ottado
26162	Domingo Bottaro y otro
27063	Francisco Trapanese
27098	Luis Ferrari Briglia
27127	Jeremías Marta
27217	Francisco Paulo Satriano
28806	Manuel Assimakos
28640	María R. de Gómez
29168	Suc. Zoppis
29297	Pascual Maquieira
29375	José Vásquez
29433	José Locoinovo y otros
29465	Otto Schultze Díaz
29520	A. Díaz Canessa
43083-186351 al 381	Miguel Ameglio
140031	Faustino Gaete
140592	Aída C Pomi de Di'Fonzo
140787	Abelino Silva
140788	Antonio Forcella
140940	Emiliano Pereda y Sra.
141204	Enrique Torrado y otro
141214	Joaquín S. de López Solari
141275	Esaú P. Prada
141267	Angel Adrián Romay
141296	Fausto Morteyru Iraola
141944	Joaquín Carrera Díaz
142000	Víctor Aristeo Caimi
142011	Rubenson Darling Alberti

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

ACLARA SUBSISTENCIAS SOBRE LOS PRECIOS EN LAS FERIAS

Por recientes publicaciones efectuadas en la prensa de la capital se ha iniciado una campaña de descrédito contra las ferias que patrocina este Organismo.

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios si bien no puede ni debe embarcarse en una polémica de igual tono al empleado en las referidas publicaciones, se ve en la necesidad de dirigirse a toda la población, a fin de efectuar las siguientes puntualizaciones:

1º) En las ferias se realizan dos tipos de venta: las que efectúan los vendedores por cuenta de este organismo y las que llevan a cabo los feriantes que asisten a ellas con la autorización correspondiente.

2º) Todos los artículos que se expenden, aún los no tarifados oficialmente, están sujetos a un precio tope de venta. Unica excepción: los productos de granja y fiambrería.

3º) Los precios que se fijan para la venta de los artículos contemplan una ganancia módica para el feriante, quien debe respetarlos so pena de ser sancionado severamente, llegándose, incluso, en caso de no hacerlo, a sancionárseles con la expulsión de los registros de feriantes.

4º) Especialmente, los vendedores del Consejo están obligados a ajustar las ventas a los precios que se fijan para los distintos productos, los cuales están claramente indicados en los pizarrones que ostentan los puestos de Subsistencias.

5º) El Consejo atiende, ya sea por intermedio de los Inspectores que tiene destacados en las ferias y a los que se puede individualizar por el distintivo que lucen en la solapa, ya sea en sus propias oficinas, en las cuales se pueden presentar las quejas que deriven de cualquier proceder incorrecto en que incurran los vendedores.

6º) El público que concurre a las ferias tiene, frente a los vendedores, la misma defensa que posee ante el comercio en general de la plaza. Estas garantías están aún reforzadas por la presencia de los funcionarios inspectores, quienes están al servicio incondicional del público. Cada puesto que actúa está caracterizado por un número que permite ubicarlo en cualquier instante.

7º) A fin de desvirtuar las insinuaciones formuladas respecto a la alteración que se pretende se experimenta con las balanzas de las ferias, las mismas están sujetas, igual que las del comercio en general, a la rigurosa fiscalización de la Inspección de Pesas y Medidas y de la Intendencia Municipal, las que garantizan con su labor la exactitud de registro de dichos implementos. La fiscalización de Pesas y Medidas se hace frecuentemente por los funcionarios afectados a ese servicio y, además, en todos los casos en que este organismo lo solicita.

8º) El público que concurre a las ferias debe abstenerse de hacer compras en los puestos que se instalan a su alrededor donde es difícil defenderlo de los abusos que allí se cometen.

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

Cartelera de Teatros

Cines por zonas

Gran movilización demócrata cristiana en Montevideo

SERAN VISITADOS TODOS LOS CLUBS, COMITES, CENTROS JUVENILES Y COMITES FEMENINOS

Sepa quiénes son, dónde estaban y qué hicieron

Magníficos actos abonan el firmísimo entusiasmo cívico en Mercedes y Dolores

ENORME ENTUSIASMO CORONA LOS TRABAJOS DE LA SECCIONAL 11a.

LOS CIVICOS DE CARMELO MONTAN SU ORGANIZACION PARA EL GRAN TRIUNFO

SE INTEGRO EL COMITE DE LA JUVENTUD "DR. JOAQUIN SECCO ILLA" DE PAYSANDU

La propaganda en las calles

Grandes actos en Paysandú

COMO SE DISTRIBUYEN LOS CLUBS Y COMITES EN LA 18a.

AUDICIONES RADIALES

Intensa labor en Nueva Helvecia

Reunión Juvenil en 2a. y 3a. Sección

La responsabilidad de estas columnas

Próximas giras por el Interior

VANDALICO ATENTADO

EL COMENTARIO

Se hace urgente enseñar al productor pecuario para que utilice créditos

Varias son aún las Exposiciones de reproductores de la ganadería que deben abrir sus pistas para la venta de toros y carneros.

Además de la de ganado lechero que se inauguró el martes en San José, entre las que se realiza en este mes, que corresponden a presentación de bovinos de carnes y ovinos en el fin de la próxima semana, llega el turno a las de Melo y Trinidad, que organizan respectivamente la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo y la Sociedad de Fomento de Flores.

En estos días empezarán los actos de ambos certámenes con los trabajos de los jurados de admisión y luego de clasificación, para finalmente, abrir las pistas para las subastas.

Se trata de dos mercados muy importantes donde todos los años se difran transaciones de volumen.

Creemos que se hace necesario estimular en todo lo posible una amplia reacción en el sentido de que los criadores de animales para la faena frigorífica, adquieren la cantidad de toros que necesiten para elevar al máximo lo procreación de esta clase de haciendas vacunas.

En varias ocasiones nos hemos ocupado ultimamente, de este aspecto fundamental para saber de la situación de crisis que soporta el país. Hemos dicho también que los precios que se están cotizando en los mercados de haciendas autorizan ese aumento de pociciones que se debe contemplar sin pérdida de tiempo.

Consideramos, como también lo hemos dicho y repetimos hoy, que correspondería a las autoridades que actúan en las sucursales del Interior, animen a todos los productores para que aprovechen, en beneficio de la economía pecuaria, la liberalidad de los créditos que se conceden para la compra de reproductores. Debemos, así mismo, volver a repetir que no basta, a nuestro juicio, que los rematadores indiquen —cuando lo hacen— desde el pupitre de ventas esas ventajas acordadas en cuanto al módico interés y los largos plazos para conciliar esa clase de préstamos.

Habría que penetrar en el espíritu de quienes deben gestionar los créditos, que los trámites son ágiles y que todas las operaciones merecerán preferencia tanto de las mencionadas sucursales del Interior como por el Directorio de Casa Central.

Sabemos y esto lo conocen los funcionarios de nuestra Institución Nacional Bancaria que los productores, especialmente, los más modestos y que son quienes más deberían acojerse a las facilidades a que nos referimos, han sentido siempre cierta cortedad para esta clase de gestiones.

Por eso creemos que se hace necesario una propaganda, diríamos directa y hasta personal, para que desaparezca esa dificultad que no debería existir y que mucho convendría para abatir la crisis de ganados de carne que está ocasionando serios contratiempos para los servicios de consumo y para la debida exportación.

CON UNA OFERTA MUY LIMITADA SE OPERO AYER EN EL MERCADO DE HACIENDAS LOCAL

LAS COTIZACIONES SE MANTUVIERON FIRMES

Después de un día sin actividades en el Mercado Nacional de Haciendas, con motivo del "feriado", se reanudaron los negocios con una oferta de 861 reses bovinas.

Las transaciones en general, se efectuaron con plaza corriente y precios firmes, pero dando siempre preferencia los compradores a la adquisición de los ganados que reunieron las mejores condiciones en clase y gordura.

Intervinieron en las operaciones del día los frigoríficos Nacional, del Plata, Ottonello Hnos. La Unidad y Manufacturera de Carnes Santos Lugares.

Se vendieron en total 386 novillos, 193 vacas, 231 terneros, 10 bueyes, 41 toros.

Arribaron a Tablada 1 vagón encillo con 51 reses y por arreo camiones 810 vacunos. Para hoy hay anunciados 112 vagones de bovinos y 12 de ovinos.

Los precios máximos y mínimos que se obtuvieron fueron los siguientes: novillos desde 260 a 475 mls; vacas entre 230 a 415 mls. Terneros 240 a 390 mls, bueyes a 235 mls, toros entre 235 y 260 mls.

He aquí el detalle de las compras por establecimiento:

Novillos 19 a 260, 3 a 420 84 a 440, 41 a 455, 70 a 460, y 60 a 475 mls. Vacas 21 a 230, 27 a 235, 27 a 240, 1 a 250, 19 a 280, 21 a 390, 32 a 400 y 44 a 415 mls. Terneros 2 a 240, 59 a 280, 2 a 300, 51 a 360, 1 a 390 mls. Bueyes 10 a 235 mls. Toros 8 a 235 y 5 a 240 mls.

FRIGORIFICO DEL PLATA: Toros 16 a 250 mls.

FRIGORIFICO LA UNIDAD: Toros 9 a 260 mls.

FRIGORIFICOS OTONELLO HNOS.: Vacas 1 a 260 mls, Terneros 10 a 250, 46 a 350 y 60 a 390 mls. Toros 1 a 240 y 2 a 250 milésimos.

M. DE CARNES SANTOS LUGARES LTDA: Novillos 10 a 425, 79 a 430, y 20 a 470 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	607
" del Plata	16
" Ottonello Hnos.	120
" La Unidad	9
M. de C. Santos Lugares	109

El lunes entraron 2.796 vacunos.

Se realiza hoy a las 10 y 30 el XIV Concurso de corderos y cerdos

Como ya hemos venido anunciando, la Asociación Rural del Uruguay, procederá a inaugurar su 14o. Concurso de Corderos y Cerdos Gordos, a las 10 y 30 hs.

El Jurado de Admisión tendrá la misión de fiscalizar la entrada de los productos que concurren a premio, iniciando su labor en ambas Secciones, hoy, a las 7 y 30 h.

El Jurado de Calificación de Corderos, iniciará su labor, a las 8 y 30 horas, y el Jurado de Calificación de Cerdos, a las 9 horas.

La entrega de los corderos y cerdos serán de acuerdo con la práctica establecida en tablada y pesados en la Balanza del local del Prado. Los animales que se vendan para faenar, una vez salidos de la pista no podrán ser alimentados antes de ser pesados.

Las Disposiciones Generales para este Certamen son las siguientes:

Los corderos y cerdos que concurren a premio deberán venir provistos de las respectivas boletas de entrada y llenadas las exigencias de la Dirección de Ganadería para estos casos.

La Asociación Rural del Uruguay hará conocer a cada expositor el número de orden que le corresponde a cada lote. Para disputar los premios es indispensable que los integrantes de cada lote se encuentren identificados con el número del lote que les corresponde. En los corderos será por medio de caravanas o tatuajes y en los cerdos se marcarán en el lomo con pintura.

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

PEINADA

	Ant.	Cierre
Disponible	s/r.	157.5N
Octubre	"	156.5C
Diciembre	"	153.5C
Marzo	"	151.8H
Mayo	"	150.4C
Julio	"	149.2C

GRASIENTA

	Ant.	Cierre
Disponible	s/r.	188 N
Octubre	"	187.5C
Diciembre	"	186.9C
Marzo	"	185.8C
Mayo	"	185.8H
Julio	"	183.8C

Permanece paralizado el mercado local de lanas

No se registra actividad de negocios en el mercado lanero local, situación ésta que se ha venido prolongando desde hace ya varias semanas y que podría todavía continuar por algunos días más.

PIELES LANARES.—

El mercado de estas pieles ha estado y sigue acusando ambiente de gran quietud.

No hay demanda para este fruto.

CUEROS VACUNOS SALADOS.—

Poco interés demuestran los compradores de este renglón.

CUEROS DE POTROS.—

No tienen por ahora colocación.

CERDA.—

Sin mayor animación por parte de la demanda, se van negociando los lotes que se ofrecen. Pagan por cerda de potro, lo mismo que por la de vaca, alrededor de $ 21.00.

PLUMA DE ÑANDU.—

AGRICULTURA.

MAIZ.—

LINO.—

AVENA.—

CEBADA.—

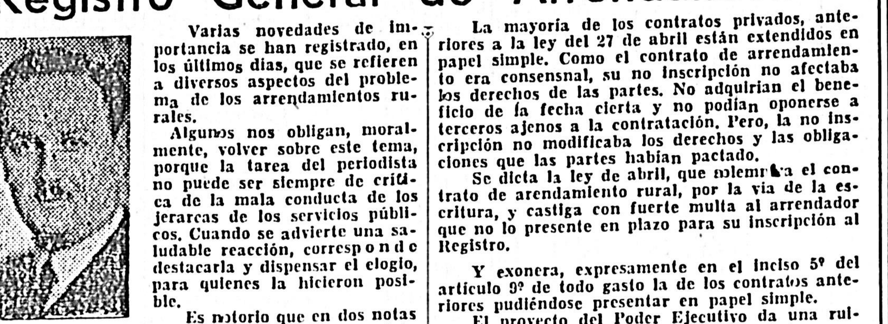
El señor José V. Dutra partió para Inglaterra en viaje de negocios

Ha partido para Inglaterra el Sr. José Vicente Dutra de la firma de negocios rurales Ponce de León y Dutra.

El viaje del señor Dutra responde a fines comerciales, pues, va para asistir a los grandes remates de zafra de reproductores Hereford, Shorthorn y Aberden Angus que han anunciado para estos días próximos importantes y muy conocidas Cabañas de Escocia e Inglaterra.

Lleva especialmente el distinguido hombre de negocios el manadato de varios de nuestros establecimientos de cría de reproductores finos, para comprar toros para sus Cabañas.

En ocasión del primer remate de la Cabaña "Vern" del Capitán Quincey en el año 1952, el Sr. Du-



El Poder Ejecutivo dejó en blanco al Registro General de Arrendamientos

Varias novedades de importancia se han registrado, en los últimos dias, que se refieren a diversos aspectos del problema de los arrendamientos rurales.

Algunos nos obligan, moralmente, volver sobre este tema, porque la tarea del periodista no puede ser siempre de crítica de la mala conducta de los jerarcas de los servicios públicos. Cuando se advierte una saludable reacción, corresponde destacarla y dispensar el elogio, para quienes la hicieron posible.

Es notorio que en dos notas sucesivas —23 y 26 de setiembre último— enjuiciamos severamente al Registro General de Arrendamientos y Anticresis, por la torcida interpretación que hacía de la ley, en materia de plazos; y por su arbitraria aplicación, en lo que se relaciona con la no devolución de los contratos originales.

El Poder Ejecutivo dictó un decreto, con fecha de 6 de octubre por el que establece que el plazo de noventa días, para proceder a la inscripción de los contratos escritos y para la correspondiente comunicacion, en caso que sean verbales, se debe contar a partir del dia inmediato siguiente a la publicación de la ley del 2 de julio, que lo fué el 19 de julio —por error en la versión de prensa se puso junio.

En consecuencia, el plazo vence el próximo domingo 17. El Poder Ejecutivo compartió la tesis que sostuvimos, que dicho sea de paso, no es original nuestra. Nuestro mérito radicó en llamar a la realidad al Poder Ejecutivo, ante la arbitraria interpretación que de la ley hacia, el Registro General de Arrendamientos y Anticresis.

La segunda novedad está constituida por un proyecto de ley remitido al Parlamento, en el que se otorga un plazo nuevo, hasta el 31 de marzo de 1955, para la inscripción de los contratos anteriores a la ley de 27 de abril de 1953.

Cencomitantemente, el Senado aprobó otro proyecto de similar alcance, que pasó a la Cámara de Diputados, en el que también se ha deslizado un error de referencia a la fecha de la ley de 2 de julio.

El proyecto del Poder Ejecutivo contiene un segundo articulo, que viene a darnos la razón, en la segunda grave crítica, que formuláramos al Registro General de Arrendamientos y Anticresis. Este decidió quedarse con los contratos de los arrendadores, sin que ninguna norma legal lo autorizara.

Es sabido que la ley de 27 de abril de 1954 en su artículo 9º, inciso 2º, exoneró la inscripción de los contratos anteriores a la misma, de las exigencias formales establecidas en el artículo 4º; vale decir, no son necesarias las formalidades del duplicado en papel simple y de la certificación notarial de las firmas.

El proyecto del P. Ejecutivo modifica sustancialmente el régimen anterior, en que pone a cargo del interesado los gastos de la microfilmación, así como de la copia a ampliación que se haga; y en tanto que obliga a pagar el valor del sellado, mediante la colocación de timbres de comercio.

Tal vez, la primera imposición debiera aceptarse sin resistencias; pero, la segunda constituye un exceso del celo fiscalista del Estado.

La mayoría de los contratos privados, anteriores a la ley del 27 de abril están extendidos en papel simple. Como el contrato de arrendamiento era consensual, su no inscripción no afectaba los derechos de las partes. No adquirian el beneficio de la fecha cierta y no podían oponerse a terceros ajenos a la contratación. Pero, la no inscripción no modificaba los derechos y las obligaciones que las partes habían pactado.

Se dicta la ley de abril, que solemniza el contrato de arrendamiento rural, por la vía de la escritura, y castiga con fuerte multa al arrendador que no lo presente en plazo para su inscripción al Registro.

Y exonera, expresamente en el inciso 5º del artículo 9º de todo gasto la de los contratos anteriores pudiéndose presentar en papel simple.

El proyecto del Poder Ejecutivo da una ruidosa marcha atrás, para regular situaciones ya consumadas. Sólo la voracidad fiscalista del Estado pudo inducir a los redactores del proyecto a la inscripción del valor del sellado a contratos que se suscribieron, cuando ninguna ley obligaba a su inscripción.

De ahí, que creamos que el Parlamento deba eliminar la parte del proyecto que criticamos, so pena de consagrar una injusticia irritante, por donde se la mire.

La novedad jurídica del proyecto radica en que admite como medio de prueba, con el microfilm, la copia o la ampliación que se extraiga, debidamente certificada por la Dirección del Registro.

Un último aspecto que queremos abordar en esta nota, se refiere a otro proyecto del Poder Ejecutivo enviado a la Asamblea General, que incorpora un nuevo artículo a la ley de 27 de abril de 1951.

La ley de 2 de julio modificó la redacción del artículo 61 y no fué feliz en los términos empleados, pues a que contempló un caso de justicia estricta.

Como consecuencia, se entendió por la generalidad de los comentaristas, que los arrendadores que hubieran promovido juicio de desalojo, con anterioridad a la vigencia de la ley de 27 de abril, y que no pudieran invocar las excepciones de la ley de 17 de mayo de 1951, para provocar el lanzamiento, quedaban con los arrendamientos congelados, de acuerdo al artículo 5º de la primera de las mencionadas leyes.

Nosotros sostuvimos la tesis contraria, en nota publicada el 15 de julio último. En consecuencia, en estricto rigor doctrinario, debemos sostener que el proyecto del Poder Ejecutivo es supérfluo. Los arrendatarios del artículo 59 pueden ser desalojados en cualquier momento, con invocación de alguna de las excepciones del artículo 13, debiéndose, necesariamente, promover un nuevo juicio de desalojo, y otorgándose al arrendatario plazo de un año.

Pero, como en el ordenamiento jurídico, toda norma que tienda a esclarecer una situación debe ser bien recibida, el proyecto del Poder Ejecutivo no merece reparos, en su orientación, aunque sí, en su redacción. Es necesaria la alusión a la ley Nº 11.661. Hubiera bastado con resucitar el viejo articulo 61. Se llegaría al mismo resultado, con mayor tecnicismo jurídico.

Eduardo J. Corso

ORGANIZADA POR LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE FUE INAUGURADA EL MARTES LA EXPOSICION LECHERA

Con un gran éxito de público se inauguró el martes la XIª Exposición Nacional de Ganado Lechero, en el local de la Asociación Rural de San José, organizadora de este gran certamen, que se distingue por el volumen de concurrencia de las principales Cabañas del país y por la bondad de los valores expuestos.

Las ventas comenzaron ayer. Damos a continuación, los veredictos dictados el domingo y el martes.

PREMIOS DE CAMPEONATOS

Machos controlados

Campeón Terneros: Poronguero 29 Ormsby Madcap. Criador y Expositor: Antonio J. Caorsi.

Reservado Campeón Terneros: San José 15 Man O'War. Criador y Expositos: Arostegui nos.

Campeón Juniors: Poronguero 270 Madcap Pchtiac. Criador y Expositor: Antonio J. Caorsi.

Reservado Campeón Junior: Triunfo Albert Annecke. Expositor: Suc. Francisco Marques Ilarraz. Criador: Barrenechea Hnos.

Campeón dos años: Poronguero 246 Madcap Omsby. Criador y Expositor: Antonio J. Caorsi.

Reservado Campeón dos años: Poronguero 232 Mimosa Leda Madcap. Criador y Expositor: Antonio J. Caorsi.

Campeón Senior: Progreso 174 Burcke. Criador: Cabaña Progreso S.A. Expositor: Pastorino y Aguerre.

Reservado Campeón Senior: Poronguero 205 Madcap Leda Inka Matador. Criador y Expositor: Antonio J. Caorsi.

Gran Campeón: Poronguero 246 Madcap Ormsby. Criador y Expositor: Antonio J. Caorsi.

Reservado de Gran Campen: Progreso 174 Burcke. Criador: Cabañas Progreso S.A. Expositor: Pastorino y Aguerre.

Hembras controladas

Campeona de Terneras: Maragata 18 Pabs Burke. Criados y Expositor: Arosteguy Hnos.

Reservada Campeona de Terneras: Aromas 34 Pabst Yankee. Criador y Expositor: José García Cousté.

Campeona Junior: Esther 53 Progreso. Expositor: Jacques Van Wassenhova. Criador: Cabañas Progreso S.A.

Reservada Campeona Junior: Las Overas Yance Jantje. Criador y Expositor: Cerdeña Hnos

Campeona de Vacas Jóvenes: América Inka. Criador y Expositor: Industrias Rurales de San José S.A.

Reservada Campeona de Vavas Jóvenes: Supreme 17 de Progreso Esther. Criador: Cabañas Progreso S.A. Expositor: Andrés E. Pastorino.

Campeona de Vacas Adultas: Revenlen Chieftain Nannie. Criador: Ravenglen Farms. Expositor: Cabaña Buschental J. y F. Chichet.

Gran Campeona de Vacas: Ravenglen Chieftain Nannie. Criador: Ravenglen Farms. Expositor: Cabaña Buschental J. y F.

Reservada de Gran Campeona de Vacas: Sara XVI. Expositor: Amadeo S. Sandro.

Machos no controlados

Campeón Terneros: Sanpedritos Lindbergh Renown. Criador: Roberto Slowak. Expositor: Hilda S. de Slowak e Hijo.

Reservado Campeón Terneros: Progreso Governor Revelation. Criador y Expositor: Cabañas Progreso S.A.

Campeona de Terneras: Glenvue 2 de Melilla Esther. Criador y Expositor: Numa Pesquera S.A.

Conjunto de Machos

Expositor: Antonio J. Caorsi.

Conjunto de Hembras

Criador y Expositor: Industrias Rurales de San José.

PREMIO CATEGORIA MACHOS

9ª Categoría. — De 9 a 12 meses

Primer Premio: Trigales 8. Criador y Expositor: Suc. Francisco Márquez Ilarraz.

Segundo Premio: Poronguero 307. Criador y Expositor: Antonio J. Caorsi.

Tercer Premio: Donroyal Inka-War 10. Criador y Expositor: Andrés E. Pastorino.

Cuarto Premio: Buschental Co-

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno

MONTANA S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Doctor Don Carlos Fleurquin Narbondo se hace público que ante este juzgado se ha presentado "MONTANA S. A." solicitando la Reforma de sus estatutos la que se transcribe a continuación: CERTIFICO: que he tenido a la vista el Libro Copiador de Actas de Asambleas de Montana Sociedad Anónima, rubricado por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno y de que del folio 23 al 24 del mismo, está copiada el acta que transcripta literalmente dice así: ACTA NUMERO SIETE: En la ciudad de Montevideo a los veintiocho días del mes de Agosto de mil no-

...ve de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres. Enmendados: y Velen. Firmado Valen. Hay un signo. FLORDUARDO PEREIRA, Escribano. COPIA. "Señor Ministro de Hacienda, Dr. don Eduardo Acevedo Alvarez. ANGEL LORENZO (Credencial Cívica B.M.A. 7686) constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, en el expediente Nº de Montana S. A." ante el señor Ministro me presento y digo: Como así se desprende del testimonio notarial adjunto, la Asamblea General Extraordinaria de Montana S. A." resolvió, con fecha 28 de Agosto del año en curso, proceder a dejar sin efecto el aumento de capital en trámite, y modificar el Art. 4º de los estatutos, conforme a lo transcrip-

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR EN PUERTO

Las operaciones de la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.850.925

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$	1.482.000
TITULOS HIPOTECARIOS	"	234.625
DEUDAS MUNICIPALES	"	24.900
SOCIEDADES ANONIMAS	"	109.400
TOTAL V/N.:	$	1.850.925

CIERRE DEL MERCADO VENDEDOR

	Ante.	Cierre
Deudas Internas.—		
D. I. Cons. 1937 S. C	85.50	s/v.
B. N. de San. C. In	89.—	89.—
B. Pav. Cd. del In.	89.—	89.—
D. I. Con. 1941 2º	83.70	s/v.
D. Ob. Públ. 1942	83.50	s/v.
D. Ob. Públ. 1944	84.—	84.—
D. O. Vial. C. M. V.	84.—	84.—
Ret. Pers. Ferrovia.	84.30	84.30
Serv. Ferr. Urug. 1º	84.20	84.20
Carr. Interbalnear.	84.—	84.—
Banco Hipotecario.		
Tit. Hipote. Serie A	84.20	84.20
Tit. Hipote. Serie B	85.10	85.10
Tit. Hipote. Serie C	84.60	84.60
Deudas Municipales.		
Int. Con. C. M. S. D	81.80	s/v.
Int. Con. C. M. S. H	83.20	s/v.
Bs. Gal. Centenario	80.30	80.30
B. Pavimentación	82.10	82.10
Bs. Saneamiento	81.80	82.—
D. M. S. T. C. Mon.	79.—	79.—
Bs. Exp. C. Montev.	79.70	81.—

	Ante.	Cierre
Fca. N. de Papel	129.50	129.50
F. U. Alp. (O.)	278.—	278.—
F. U. Alpa. (P.7%)	101.—	101.—
Fca. U. de Neumát.	220.—	220.—
Fca. N. de Cerveza	270.—	270.—
Fabril Urug. (Ord.)	95.—	s/v.
Ferrosmalt	104.30	104.50
Frig Modelo	176.—	176.—
Frig. Urug. (Pref.)	137.—	s/v.
Ind. Lan. del Urug.	219.—	220.—
Ind. Pap. del Urug	95.—	97.—
La Mariscala	50.—	s/v.
Mon. Ref. (P.E.8%)	102.—	s/v.
Pamer	80.—	80.—
P.H.U.A.S.A.	100.—	101.—
R. A. U. S. A.	128.—	128.—
Torrendell Hor. A/G	77.—	77.—
Vidplan	45.—	s/v.
Obligaciones.—		
Barreiro y Ramos	103.—	s/v.
Fca. U. Crist. y An.	101.—	100.—
Fca. U. de Neumát.	105.50	s/v.
Oyama	100.50	101.—
Pamer	100.—	s/v.
Cia. Salus	105.—	s/v.

Se despide el Sr. J. R. Peet gerente del Royal Bank Of Canadá

Ocupará elevado cargo en Venezuela

Hoy el señor J. R. Peet, Gerente de The Royal Bank of Canadá, con motivo de su alejamiento del país para ocupar el elevado cargo de Gerente de la Sucursal Caracas e Inspector de las Sucursales de este Banco en Venezuela, ofrecerá un cocktail de despedida en uno de nuestros principales hoteles, reuniendo con ese motivo a sus amigos y clientes. En esta oportunidad tendrá el placer de presentar a su sucesor en el cargo de Gerente de la Sucursal Montevideo, Señor J. M. Johnson.

Jurados

TRINIDAD, 13. (Ani). — Jurados que actuarán en la XXXVII Exposición de la Sociedad de Fomento de Flores. De admisión: Delegado de la Asociación Rural de Uruguay Dr. Domingo Jaunsolo y un delegado de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, Secretario Fermín Estrade (h.)

Herefor; Eduardo Stirling y José M. Elorza (H.), Secretario Ricardo Laurnaga (H.); Shorthon, Sr. Eduardo Vidiella, Secretario Manuel Ilundain (h.). Normando, Américo Perdomo y Omar Filgueira Barrios. Holando Uruguayo, Yamandú Bermúdez, Ganado de Invernada; Raúl Chavez y Hugo Ferrari; Merino, Ing. Raúl López Ascasuso, Secretario Pedro Fagalde (H.). Corriedale, Secretario Pedro Berhouert. Merilin, José M. Elorza y Manuel C. Stirling, Secretario Ricardo Irazábal Hirlart. Granja, Aves y Cerdos, Ing. Delegado de la Dirección de Agronomía. Labores, María Teresa Yelpo.

Final de cursos

PAYSANDU, 13. (Ani). — Fueron clausurados los cursos de enfermeras auxiliares de la Defensa Pasiva. En el salón de actos del Hospital -Escuela de esta ciudad, se cumplió sencilla ceremonia procediéndose a la entrega de los carnets y certificados correspondientes a las enfermeras egresadas. Hicieron uso de la palabra el Director Departamental de la Defensa Pasiva, Teniente 1º (R.) Rodolfo Uriarte, la enfermera Srta. América Di Perna, y el Director del Hospital, Dr. Juan Carlos Carzollo. Se destacó la colaboración de los doctores Fernando Buerjel y Adelmo Mannise Andrioli.

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

AVISOS BREVES

FORMULA UNA ACLARACION EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Acerca del Art. 106 de la Ley Presupuestal

Habiéndose registrado en los últimos tiempos diversos movimientos entre el funcionariado nacional y particularmente entre el de Salud Pública con el propósito de lograr el derogamiento del Art. 106 de la Ley Presupuestal que establece la jornada de ocho horas para el personal asistencial de esa Secretaría de Estado y como de tales movimientos, no siempre bien explicados pudiera surgir cierto confusionismo en cuanto a los orígenes del mencionado Artículo y a la posición del titular de la cartera, a su respecto, el Ministerio de Salud Pública desea formular las siguientes puntualizaciones:

1º) Que este Artículo formaba parte del Proyecto de Ley Presupuestal estructurado durante la gestión ministerial precedente, por una Comisión Consultiva en la que estaban representados los funcionarios de Salud Pública.

2º) Que los propios funcionarios afectados propiciaron su aprobación por el Parlamento para evitar una mayor reducción en los aumentos de sueldos que el Presupuesto en cuestión contemplaba y que el Ministro actual, —que había encontrado esa Ley en su etapa legislativa,— defendió en la medida de lo posible.

3º) Que el Ministro de Salud Pública en diciembre de 1953, presentó un proyecto que fué elevado a la consideración del Parlamento, por el cual se autorizaba al Ministerio a aumentar el personal asistencial para permitir cubrir los turnos de dichos funcionarios, disminuyendo la severidad de los horarios que ese personal debe cumplir, no habiendo tenido andamiento este proyecto.

4º) Que de acuerdo con las prescripciones constitucionales vigentes, la derogación o sustitución de ese Artículo no puede ser considerada durante el año actual, por realizarse en su transcurso las elecciones generales y que ello solamente podrá hacerse en el correr del año próximo.

5º) Que es opinión firme y concreta del titular de la cartera, la necesidad de un reajuste del Artículo 106, que contemple distintos horarios para el personal asistencial, adaptados a la índole de sus tareas y a la edad de los funcionarios y su antiguedad en el cargo.

6º) Que ajustándose a la norma invariable que se ha trazado, el Ministro de Salud Pública está dispuesto, en cuanto las disposiciones constitucionales lo permitan, a cambiar ideas con los funcionarios, recibir sugerencias de los mismos y propiciar las iniciativas tendientes a mejorar los servicios asistenciales y a acordar al personal los beneficios compatibles con el correcto mantenimiento de esos servicios.

RESOLUCIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias en su última sesión ,tomó entre otras las siguientes resoluciones:

Solicitar de las respectivas Comisiones, informes sobre las decisiones tomadas por el Claustro de la Facultad.

—Gestionar de los profesores J. Silveira Larrart y A. Ardao, se sirvan aceptar el cargo de integrar el Tribunal de concurso de Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea.

—Pasar a estudio de las Comisiones respectivas los informes de los profesores A. Berro García y E. Petit Muñoz, relativos a su actuación en el Congreso de Americanistas realizado en San Pablo.

—Conceder la prórroga solicitada por el profesor Carlos Benvenuto para la presentación de su trabajo de investigación original, y tener presente los informes presentados por los profesores M. Berta y C. Lázaro, y por los señores Menafra y Freire.

—Lamar a aspiraciones entre los alumnos de la Facultad en la sección Ciencias, para un cargo transitorio de Auxiliar.

—Establecer que los Ayudantes y Auxiliares de los Laboratorios están sometidos jerárquicamente a los profesores bajo cuya dirección funcionan los Laboratorios de la Facultad.

—Hacer saber a los profesores y alumnos que los cursos terminarán oficialmente el 15 de noviembre pv.

—Estudiar las modificaciones necesarias de carácter transitorio que permitan actuar al mayor número posible de alumnos de Ciencias en las próximas elecciones para delegados al Claustro.

—Reiterar al profesor Lorenzo Luzuriaga la necesidad de que se haga cargo de la cátedra de Ciencias de la Educación.

Citar a la Comisión de Becas y Pensiones para que estudie los antecedentes de los aspirantes presentados a las Becas Gallinal correspondientes al año en curso.

—Estudiar la situación creada con motivo de la presentación de un aspirante para el concurso de oposición para Filosofía de la Historia.

SALON DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Esta tarde a las 19 horas en el Salón de Estudiantes, el profesor Roberto Ibáñez dictará una conferencia sobre el tema: "Palabras sobre mis poesías" con lectura de sus propios poemas.

CLUB MUSICAL DE ESTUDIANTES

El viernes a las 19 horas cerrando el ciclo Beethoviano organizado por este Club Musical, señorita Graciela Saralegui leerá su trabajo sobre "Poetas alemanes de la época de Beethoven: Por el dolor la alegría", y se trasmitirá la función radiofónica de la "Novena Sinfonía de Beethoven dirigida por Arturo Toscanini. La entrada a estas reuniones es libre.

DIPUTADOS ACEPTO LAS ENMIENDAS AL PROYECTO SOBRE SUBSIDIO ELECTORAL

(Continuación de la pág. 3)

FACULTASE AL BANCO HIPOTECARIO A CELEBRAR CONVENIOS CON "CIFSA" Y "OCRISA"

Se aprobó un proyecto de ley por el que se autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para celebrar convenios con las sociedades de crédito recíproco denominadas "Cifsa" y "Ocrisa" con los siguientes fines:

Procurar soluciones para que los ahorristas afiliados a dichas sociedades puedan obtener en breve plazo los fondos destinados a costear la casa propia.

Facilitar a las Sociedades su gestión con el fin de que puedan ordenar gradualmente sus operaciones con vistas al cese total de sus actividades.

En los 20 artículos que forman el proyecto se dan las distintas normas a que deberán ajustarse los convenios. Pasa al Senado.

TRATADO CON COLOMBIA

Se aprobó luego un tratatdo de comercio y navegación, y convenio de pagos entre nuestro país y la República de Colombia. Pasa al Senado.

BENEFICIO PARA LA VIVIENDA PROPIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CORTE ELECTORAL

Se sancionó también y pasó al Senado un proyecto, por el que se acuerda a los funcionarios, con más de 5 años de servicio y exfuncionarios jubilados de la Corte Electoral, los beneficios que para la construcción de la vivienda propia tienen los funcionarios del Banco Hipotecario.

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE LOS FRIGORIFICOS

Fué aprobado un proyecto por el que se acuerda un plazo de 30 días a contar de la promulgación de la presente Ley a los empleados administrativos de los frigoríficos para que puedan presentarse a la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio para acogerse a los beneficios previstos por ley.

LOS SUELDOS DE LOS FUTUROS CONSEJEROS NACIONALES

Se sancionó el proyecto ya aprobado por el Senado por el que se fijan los sueldos de los futuros Consejeros Nacionales en $ 3.000 por mes. Además el Presidente tendrá una partida de gastos de $ 1.000 pesos mensuales, los restantes Consejeros $ 500 pesos.

Pasó al Poder Ejecutivo.

GASTOS PARA LA ELECCION

Se aprobaron sin debate las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de recursos a los partidos políticos para gastos electorales.

El proyecto del Senado establece una partida global de $ 3 millones 500.000, que serán distribuídos proporcionalmente, luego de realizada la elección, de acuerdo con el número de sufragios que obtenga cada partido o grupo político.

Pasó al Poder Ejecutivo.

VIVIENDA PARA LOS OFICIALES DEL EJERCITO, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEREA

Por un proyecto informado por la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios se incluye en los beneficios de la ley de préstamo para la construcción o adquisición de la vivienda propia, a los oficiales del Ejército, la Armada Nacional y Fuerza Aérea.

REGISTRO DE VIAJANTES

Por moción del Dr. Brena (civ.) se alteró el orden del día y se consideró y aprobó un proyecto venido con sanción del Senado por el que se crea el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza del Comercio y la Industria.

En los 15 artículos se establecen las normas a que deberán ajustarse los viajantes y sus patronos para inscribirse en el Registro.

PRORROGA DEL ARTICULO 32 DE LA LEY PRESUPUESTAL

La Cámara sancionó y pasó al Poder Ejecutivo una prórroga, aprobada por el Senado, de la vigencia por 180 días a partir de la promulgación de la presente ley, del artículo 32 de la ley Presupuestal de fecha 27 de marzo de 1953.

ENFERMOS BACILARES RECUPERADOS

Fué aprobado un proyecto por el que se reglamenta el trabajo de los enfermos bacilares recuperados y se confía su contralor a la

LA UN, COLOCADA EN SEGUNDO PLANO

(Viene de la 3ª página.)

La política del veto practicada con empeño indeclinable por Rusia ha contribuído en forma determinante a este impase. Y ciertas rebeldías occidentales han acentuado el debilitamiento. La conducta francesa puede ejemplificar la afirmación.

Entendemos que el trato individual o la negociación bilateral tiene implícitos un conjunto de problemas y peligros que, acrecentados en nuestro siglo, no pueden dejar de sembrar produndas preocupaciones.

Las soluciones favorables que pueden derivar de las viejas fórmulas del negocio internacional pueden no ser sino capítulos infinimos en un panorama que se criza por las difíciles implicaciones existentes en él, de acuerdo a una experiencia que la historia ha reiterado duramente. Basta pensar en la voluntad de potencia o en las esferas de influencia para completar el panorama a tomar en cuenta.

Puede notarse, con claridad indubitable que la experiencia de los últimos arreglos es extraña al mecanismo de la U.N., a veces ni siquiera la presume, colocándola en un segundo plano que no es el que le corresponde ni es el que se esperó como una garantía de paz, del orden y de la justicia internacionales.

✝ Angel Eduardo Suanno — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Setiembre de 1954. — Sus deudos en la imposibilidad de hacerlo particularmente, agradecen por intermedio de estas líneas las múltiples expresiones de condolencia y atencions recibidas con motivo de tan irreparable pérdida y al mismo tiempo piden una oración por el eterno descanso de su alma.

✝ María Eulalia Abadie de Martínez — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 15 de Setiembre de 1954. — Sus deudos agradecen profundamente las múltiples manifestaciones de condolencia, ofrendas florales, telegramas y tarjetas de pésame recibidas de Instituciones y amistades con motivo de tan irreparable pérdida e invitan para la Misa que en sufragio de su alma se realizará el día 15 del corriente a las 10 y 30 horas en la Iglesia de Lourdes, calle Paysandú No. 763. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997.

Administrador: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVI — Nº 23.271

EDICION DE 10 PAGINAS

Montevideo, Jueves 14 de Octubre de 1954

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: Estado general: Bueno. Cielo claro y semicubierto. Vientos del NE al NO, suaves y moderados. Temperatura poco cambio.

Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur: vientos del E. al N. suaves y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del NE. al NO. moderados.

Análisis continental: un régimen de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana: Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: cielo claro y algo nuboso. Vientos del N. al E. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal en todo el país, comprendida entre los 25 grados en Mercedes y 20 en Carrasco.

Temperaturas: Máximas, al abrigo. 27º7 a las 12.30; a la intemperie, 25º6 a las 12.20 hs. Mínimas: al abrigo 11º1 a las 4.40; a la intemperie, 9º6 a las 4.20 horas.

Estado general de los caminos: Buenos en todo el país.

El Senado votó...

(Viene de la 3ª página.)

declarando iniciada la labor de la Comisión.

"BONOS CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION"

Entrándose al orden del día se pasó a considerar el proyecto por el que se amplía en $ 1.000.000 la Deuda referida para financiar la experiencia colonizadora de la Cooperativa Agropecuaria Limitada "Unidad Cooperativa Número 1".

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Se aprobó el proyecto que autoriza al Banco de la República a efectuarlas. Al Ejecutivo.

DEUDA DE LA U.T.E.

Proyecto por el que se amplía en $ 2.000.000 para obras de defensa del Río Negro, en Paso de los Toros. A Diputados.

CONVENIOS INTERNACIONALES DE TRABAJO

Se aprueba el proyecto por el que se extiende el régimen de sanciones de la Ley 12.030 del 27 de noviembre de 1953. Al Ejecutivo.

ACUERDO BASICO DE ASISTENCIA TECNICA

SOLIDO APOYO PARLAMENTA

Se aprobó este Convenio entre el Uruguay y la FAO.

AMPARO A LOS TRABAJADORES RURALES

Proyecto por el que se ampara a los que cesaron de trabajar antes del 20 de enero de 1943. Al Ejecutivo.

PRESUPUESTO DE SALA Y SECRETARIA

Se aprobó un refuerzo de pesos 60.000.

A la hora de cerrar esta edición continúa en sesión el Senado.

Concurso de huertas

PAYSANDU, 13. (ANI). — Se realizará en esta ciudad un concurso de huertas familiares. Lo organiza la Comisión Municipal que, desde hace más de diez años auspicia la formación de huertas procediendo a distribuir semillas y herramientas. Uno de sus principales propulsores es el Sr. Alejandro Baccino. Hasta el 20 del corriente hay plazo para que los interesados se inscriban con el fin de participar en el concurso.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

Pasó al Senado.

LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE HACIENDA EN RIO JANEIRO

El Sr. Puig (nac.) estaba facultado por la Cámara para realizar una exposición sobre la concurrencia del Ministro de Hacienda a Río de Janeiro para participar en la Conferencia de Ministros de Hacienda.

Sostuvo el Sr. Puig que es necesario que el Parlamento conozca cuáles son las directivas que el Poder Ejecutivo halla dado a nuestro representante en esa conferencia.

Cree el orador que en Río Janeiro pueden enajenarse libertades esenciales para la soberanía económica de la República.

El Sr .Arismendi (comunista), aprovechó "la bolada", y colocó su habitual discurso anti-yanqui.

El Sr. Batlle contraatacó defendiendo a los Estados Unidos.

El Sr. Flores (cívico), recordó que por su intermedio su sector había ya solicitado a los Ministros de Relaciones y Hacienda los informes a que hacía referencia el Sr. Puig.

Sostuvo el Sr. Flores que su Partido no está dispuesto a que se cree un régimen de garantías a los capitales extranjeros, fuera de aquellas que ya tienen en la República, y además se reserva para pronunciarse sobre el fondo del asunto una vez que haya oído las exposiciones de los secretarios de Estado.

TRABAJADORES DE LAS ARROCERAS

Se aprobó un proyecto de la Comisión de Legislación del Trabajo por el que se fija una escala de salarios para los obreros de las arroceras. Pasó al Senado.

ARRENDAMIENTOS RURALES

Se concedió un nuevo plazo hasta el 30 de abril de 1955 para la inscripción de los Contratos de los Arrendamientos Rurales. Pasa al Poder Ejecutivo.

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA

Se votó proyecto de resolución de caracter interno por el que se modifica el sistema de publicaciones de la actividad parlamentaria.

VIVIENDA PARA LOS EMPLEADOS DEL B. HIPOTECARIO

Se modificó la ley que permite al Banco Hipotecario efectuar préstamos a sus empleados para la construcción de vivienda propia. Pasa al Senado.

DEFICIT DE AMDET

En el momento de cerrar nuestra edición se discutía en general el proyecto ya aprobado por el Senado de ampliación de la deuda "Bonos Municipales" para solventar el déficit de Amdet. Estaba en uso de la palabra el Dr. Cardoso (social.) haciendo severas críticas al ente municipal.

La Junta Dirigente fijó anoche los detalles de la próxima fecha

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football realizó anoche su acostumbrado acuerdo semanal.

Fueron considerados los siguientes asuntos:

Act anterior. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior la que no mereció observación.

Licencia al Esc. Longo. — A su pedido se concedió licencia hasta el 27 del corriente al Esc. José V. Longo, integrante del Tribunal Arbitral de 2ª División, — en virtud de encontrarse en el exterior. Se resolvió además que de acuerdo con la interpretación de la Junta Dirigente de fecha 7 de agosto de 1946, el Tribunal de 2ª División, podrá fallar con dos de sus miembros, los asuntos que le fueran remitidos.

El torneo del Litoral. — La Confederación de Football del Litoral invita a la A. U. de Football, para la sesión inaugural a efectuarse el domingo 17 del corriente a las 11 horas, y a la iniciación del XXXIII Torneo del Litoral en la ciudad de Fray Bentos. Se resolvió agradecer la invitación y la Mesa designará un representante de la Junta Dirigente.

Acceso al servicio médico y vestuarios. — El Sr. Ojeda consultó sobre las disposiciones que rigen el acceso al servicio de Sanidad del Estadio Centenario y a los vestuarios de los clubs de jugadores lesionados, dando cuenta de hechos ocurridos en el último partido de Peñarol, en que no se permitió el acceso a estos locales a jugadores lesionados. Se realizará una investigación aclaratoria.

Fondo de tierras. — Se resolvió entregar al Club Nacional de Football a solicitud del Dr. Bracco la suma de $ 9.600.00 que tiene a su favor en el Rubro Adquisición de Tierras.

Consulta reglamentaria. — El Dr. Bracco planteó si debía incluirse en la lista de Limitación de Jugadores al jugador Heriberto Pereyra que volvió al Interior después de haber obtenido pase para Nacional, antes de la presentación de las Listas. Pasó el asunto a estudio de la Comisión de Reglamentos.

El Sr. Massoller en la C. de A. Internacionales. — Se resolvió por unanimidad por moción del Sr. Rodríguez Dutra que la Comisión de Asuntos Internacionales reciba al Sr. Massoller, que viajará a Brasil, ya que su viaje podría prestar algún servicio al fútbol uruguayo.

..Condolencias. — Por moción del Esc. Beraza y Sr. Buscio Caballero, se resolvió por unanimidad expresar las condolencias de la Junta Dirigente al Dr. Santiago de Brum Carbajal por el fallecimiento de su señora madre; y al Ing. Mateo Fernández por el deceso de su señora madre política.

A raíz de un incidente. — El Sr. Buscio Caballero, en su carácter de Tesorero Honorario, elevó un informe referente al sumario administrativo realizado entre el Personal de Recaudación, en virtud de la agresión de que fuera víctima el juez Sr. Amos, luego de finalizado el partido Danubio-Peñarol, últimamente realizado. Luego de detenido cambio de ideas se resolvió felicitar al Tesorero por su diligencia, aprobar todo lo actuado por el mismo y expresar la disconformidad de la Junta Dirigente al personal vinculado al hecho por haberse mostrado omiso en el cumplimiento de sus funciones.

El acceso a vestuarios y Servicio Médico. — En sesión el Sr. Buscio Caballero, planteó nuevamente el Sr. Ojeda, su consulta sobre acceso a servicio médico y vestuarios de clubes de jugadores lesionados. El Sr. Buscio Caballero hizo saber que no existe ninguna disposición de carácter particular y que se aplican las de carácter general que conoce la Junta Dirigente.

Resoluciones de la Asamblea. — La Asamblea hizo saber que en su sesión del 11 del corriente había aprobado el proyecto de iluminación de fields formulado por el Dr Bracco, y la derogación del Art. 93 del Reglamento General, para la Temporada 1954. De lo que se tomó nota. El Sr. Tróccoli dejó constancia de que el C. A. Cerro, de haber estado presente en la Asamblea referida, hubiese votado negativamente las dos resoluciones aprobadas, por entender que la A. U. F., no puede solucionar problemas particulares.

La ANPEBU y las transmisiones de los partidos. — En discusión la proposición del C. A. Peñarol tendiente a constituir una Comisión Mixta con Delegados de la A. U. de F. p de laxvcoÑ atGee de F. y de la ANDEBU, para estudiar problemas de la radiodifusión de los partidos, luego de un extenso cambio de ideas se resolvió:

1º No ha lugar a la moción presentada.

2º Redactar el texto de la nota contestación a la enviada por ANDEBU, referente a este problema.

La próxima fecha

En su acuerdo de anoche, la Junta Dirigente fijó los detalles de la próxima fecha del Certamen Uruguayo. La misma se dilucidará de la siguiente manera:

Sábado 16 de Octubre de 1954. —

Peñarol vs. Wanderers. Field del Estadio Centenario.

Domingo 17 de Octubre de 1954. —

Nacional vs. Defensor. Field del Estadio Centenario; Liverpool vs. Rampla Juniors. Field de Liverpool; River Plate vs. Sp. Miramar. Field del Parque Saroldi; Danubio vs. Cerro. Field del Parque Hugo Forno.

Las posiciones en la Primera "A"

PRIMERA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Peñarol ...	6	6	0	0	22	4	12
Nacional ..	5	4	0	1	9	1	8
R. Juniors .	6	3	1	2	6	5	7
Liverpool .	5	2	2	1	5	8	6
Danubio ..	6	3	0	3	8	10	6
Cerro	6	2	1	3	7	8	5
R. Plate ..	6	2	0	4	4	11	4
Defensor ..	6	1	3	2	5	9	5
Wanderers .	6	0	3	3	6	9	3
Miramar ..	6	0	2	4	2	9	2

SEGUNDA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Peñarol ...	6	5	1	0	18	4	11
Danubio ..	6	3	3	0	13	8	9
Defensor ..	6	4	1	1	17	9	9
Nacional ..	5	3	1	1	11	5	7
Wanderers .	6	2	3	1	14	12	7
R. Juniors .	6	2	1	3	8	9	5
Cerro	6	1	2	3	8	13	4
R. Plate ..	6	1	1	4	6	14	3
Miramar ..	6	0	2	4	1	9	1
Liverpool .	5	0	1	4	1	9	1

Charlas radiales de educación sanitaria

En la nueva programación de charlas radiales sobre temas sanitarios y de medicina preventiva, organizados por la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública, a través de su Departamento de Educación Sanitaria y en conjunción de esfuerzos con el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, pronunció ayer miércoles una interesante conferencia sobre: "Importancia y contralor de la diabetes", la Srta. María del Carmen Cubría, por la onda de CX-24 "La Voz del Aire".

Mañana, viernes a las 21 y 30 horas, por CX-38 Radio Oficial disertará el Sr. Héctor C. Piffaretti acerca de: "Nutrición y Salud".

Intensa y eficaz acción Médico-Social cumple el Centro de Estudios del Cáncer Laringeo

En Centro de Estudios del Cáncer Laringeo, dependiente de la Facultad de Medicina, que actúa bajo la dirección del Profesor Rr. Justo M. Alonso y que para el mejor cumplimiento de sus interesantes actividades recibe una subvención del Ministerio de Salud Pública, ha elevado a la consideración del titular de la cartera, un documentado informe, del que se desprende la intensa y eficaz labor desarrollada, tanto en el campo puramente médico y quirúrgico como en e laspecto social y familiar que tantas veces gravita seriamente en el porvenir de los enfermos sometidos a la laringectomía total y sub-total, por sus dificultades económicas, de trabajo, de la vida de relación, etc.

Asimismo se señala en este informe el propósito de ampliar e intensificar dicha acción en el futuro, colaborando cada vez más con los organismos de Salud Pública, en la lucha contra esa enfermedad.

El Ministro Dr. Federico García Capurro, al aprobar esas actuaciones y acusar recibo de las mismas, señala los beneficios de tan estrecha y bien orientada colaboración.

Otras Donaciones a Salud Pública

Entre los constantes gestos de comprensión y solaridad humana y de colaboración con la obra del Ministerio de Salud Pública, cabe registrar dos nuevas y claras expresiones de generosidad.

Al Dispensario del Cerro

La Comisión Pro-Fomento Edilicio y Social del Cerro, que tantas muestras ha dado de su noble sentido de cooperación con Salud Pública acaba de realizar la la Policlínica Quirúrgica de ese pintura de paredes y muebles de Dispensario, a cargo del Dr. Atanasio Sierra Morató.

Al Servicio de Asitencia Externa

La firma comercial Ciba Uruguaya S.A. ha donado al Servicio de Asistencia Externa del Ministerio, para utilizar en los Botiquines de Urgencia, 25 cajas de ampollas de Coramina. Asimismo el Gerente de esa firma Sr. Ricardo Alonso, ha ofrecido mantener en carácter de donación permanente, el "stock" de dicho producto, para cubrir las necesidades del Servicio de Primeros Auxilios del Ministerio de Salud Pública.

Sobre el uso de los símbolos nacionales

Decreto del M. del Interior

En acuerdo de 15 de setiembre ppdo. el Ministerio del Interior dictó un decreto modificativo del de fecha 18 II 52 sobre uso de los Símbolos Nacionales, que establece en su parte dispositiva:

Artículo 1.º — Sustitúyese el artículo 14º del decreto de fecha 18 de febrero de 1952, sobre el uso de Símbolos Nacionales, determinación de sus modelos oficiales y orden de preeminencia de los mismos, por el siguiente:

"Art. 14.º — La Escarapela Nacional (leyes de 22 de diciembre de 1828 y N.º 5458 de 10 de julio de 1916) tendrá, en su caso, los colores de la Bandera Nacional y de la Bandera de Artigas.

La primera será de uso libre, quedando la segunda para uso exclusivo del Ejército, la Marina y las Fuerzas Aéreas de la República".

Gran expectativa ante el comienzo del T. del Litoral

FRAY BENTOS, 13 (ANI). — Nuevamente esta ciudad y zonas próximas, se encuentran de "pie", ante el comienzo del Campeonato del Litoral, que el próximo 17 del corriente comenzá en el Parque Liebios, que otra vez será escenario de nuevos encuentros, y donde el clamorear de los hinchas será un nuevo renovado eco de los tantos gritos de aliento, que año a año, se renuevan, para los nuevos hinchas y se repitan para los deportistas ya veteranos. Los nuevos actores en esta oportunidad, serán la siempre aguerrida y fuerte representación norteña de Artigas, enfrentando a la selección local. Dados los trabajos que en forma acelerada se vienen ultimando en la iluminación del viejo Parque, no es nada difícil, que dicho encuentro, se juegue en horas de la noche. La Liga Local ultima detalles al respecto, teniéndose entendido, que de jugarse de noche el encuentro comenzaría a la hora 21 y 30. En lo que tiene que ver con el team local, su presentación en sus dos últimos encuentros contra Paysandú y uno anterior contra la selección de Young, hace prever una gestión exitosa. El seleccionado local resultó vencedor en las oportunidades en que se presentó, como preparación previa al Certamen. Venció a Paysandú por tres a dos y a Young por tres a uno. El equipo se encuentra bien entrenado bajo la dirección de su técnico preparador Margarito Escalada. No sería nada difícil, que el conjunto que se cree presente contra Artigas, esté así constituído: Cardinal; Di Fabio y Tapia; Leites, Irigoyen y Eliseschi; Cruz, Pérez, Castillo, Saúl Castillo y Stirling, este último winger es un player de buenas condiciones que pertenece a la selección de Young y juega indistintamente en las dos extremas. Frente a Paysandú en el último encuentro disputado, jugando por Río Negro, hizo un auspicioso debut. El equipo puede sufrir modificaciones, dado que en la zaga, el joven y destacado zaguero Edelbert Di Fabio, ha sido apalabrado por el Club Nacional de Football de Montevideo, cuyos delegados le han visto jugar, quedando conformes con su desempeño. Ultimamente el delegado de los albos Sr. Constantino Iglesias, luego del match contra Paysandú le propuso excelentes condiciones para defender al Club del Parque. De no poder prestar Di Fabio su concurso al team local en el próximo torneo del litoral, la defensa deberá ser modificada. También el entreala derecho de la selección local, Luis A. Porro, no podra ser de la partida en los primeros encuentros, en virtud de estar lesionado de consideración en una costilla.

De lo que se puede estar seguro, es que Río Negro siempre será un enemigo de riesgo, su veterania está tonificada con elementos jóvenes de porvenir promisorio; su entrenamiento es completo; su "garra" es provervial y no es nada difícil que su seguidora y fiel hinchada, pueda una vez más sentir la satisfacción de ver que sus favoritos obtienen una vez más el Campeonato del Litoral.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 15 DE OCTUBRE

PRIMER TURNO

ZONAS CIUDAD VIEJA Y CENTRO

SAN FRANCISCO, Tel. 8 27 08, Cerrito 257 y Pérez Castellanos. — COLOMBO, Tel. 8 05 53, Reconquista 699 y Juncal. — FRANCO INGLESA, Tel. 8 15 62, Uruguay 831 y Andes. — CERVANTES, Tel. 9 69 61, Andes 1258, casi Soriano.

POR AVENIDA 18 DE JULIO Y ADYACENTES

CENTRO, Tel. 9 78 09, Convención 1398 y Colonia. — RUBINO, Teléfono 8 13 85, 18 de Julio 199 y Cuareim. — CASA DE GALICIA, Teléf. 4 84 28, 18 de Julio 1463 y Vázquez. — DEL CORDON, Tel. 4 56 49, Colonia 1701 y Magallanes. — FATIMA, Pablo de María 1490 y Brandzen. — TUNDISI, Tel. 4 58 45, 18 de Julio 2251 y A. Díaz.

AL SUR DE 18 DE JULIO

RIO BRANCO, Tel. 8 44 91, Soriano 955 esq. Río Branco. — SOCIAL, Tel. 8 30 36, Yaguarón 1099 y Durazno. — CARLOTA BOSCH, Teléfono 4 58 69, Eduardo Acevedo 1400 y Lavalleja. — EL CONDOR, Teléf. 4 40 19, Durazno 1600 y Tacuarembó. — CANEPA, Tel. 4 29 30, Constituyente 1049 y Blanes. — VINCENTE, Tel. 4 21 34, Acevedo Díaz 1200 y Charrúa.

AV. URUGUAY Y ADYACENTES

DIAGONAL, Tel. 8 07 06, Diagonal Agraciada 1444 y Mercedes. — CERNUSCHI, Tel. 4 23 68, Vázquez 1550 y Uruguay. — CODEL, Tel. 4 96 79, Dante 2053 y Defensa.

LA COMERCIAL Y VILLA MUÑOZ

URUGUAYA, Tel. 2 55 69, Justicia 2151 y Hocquart. — ARRAGA, Teléf. 2 48 65, Isla de Gorrito 1951 y Constitución. — TARSITANO, Teléf. 2 02 23, Cuñapirú 2160 y J. Paullied.

GRAL. FLORES Y ADYACENTES

LA PAZ, Tel. 2 75 66, General Flores 2399 y Blandengues. — ASTOR, Tel. 20 04 63, Municipio 3050 y J. E. Administrativa. — NESLER, Teléf. 2 41 74, Gral. Flores 3799. — AUGUSTA, Tel. 5 18 10, Gral. Flores 5027 y M. Guerra.

SAN MARTIN, MILLAN Y ADYACENTES

MERCURIO, Tel. 2 44 43, Av. San Martín 2651. — SAN JOSE, Teléfono 22 33 38, Millán 4148 y Castro. BURGUES, Burgues 3301 y Carmelo. — AIRES PUROS, Criollos 1600 y Burgues.

AV. AGRACIADA Y ADYACENTES

CONGRESO, Tel. 8 65 36, Agraciada 1900 y Asunción. — DEL SOCORRO, Teléf. 2 88 81, E. Martínez 1249 y Abayubá. — ROOSEVELT, Tel. 2 45 50, Rondeau 2481 y Agraciada. — BUSCHENTAL, Tel. 22 48 77, Agraciada 3500 y Buschental. — BELLA VISTA, Tel. 2 45 31, Uruguayana 3200 y Olivos. — NUEVA, Teléf. 22 30 08, Agraciada 4104 y E. Romero. — SAN PABLO, Tel. 22 59 02, Agraciada 4265 y S. Martín.

AVENIDA 8 DE OCTUBRE Y ADYACENTES

LAS HERAS, Las Heras 2193 y Funes. — CARREL, Tel. 5 12 81, 8 de Occtubre 3117 y Larrañaga. — SAN JORGE, Av. Italia 3443 y Propios. — DANTE, Tel. 5 28 14, 8 de Octubre 3745 e Industria. — MISOR, Industria 3127. — DE CLERK, Teléfono 5 14 72, Comercio 2217 y Azara. — GONZALEZ, Tel. 5 12 74, 8 de Octubre 4002 y Porvenir. — MALDONADO, Tel. 5 27 94, 8 de Octubre 4806 y Combate. — AIBO, Garibaldi 2809 y C. Canteras. — CANSTATT, Propios 3043 esq. Canstatt.

POR GENERAL RIVERA Y ADYACENTES

RIVERA, Tel. 4 53 50, Rivera 2102 y J. de Salterain. — DEL LEON, Tel. 41 01 44, Rivera 2766 y Pereira. — MENDEZ, Tel. 41 36 05, Rivera 4315 y Julio César. — MARROCHE, Tel. 41 46 88, Ayacucho 3191 y Ramón Anador. — HIGIA, Comercio 1728 y Chamizo.

POR BULEVAR ARTIGAS Y ADYACENTES

BULEVAR, Monte Caseros 2586 y B. Artigas. — ROYAL, Tel. 20 11 47, José L. Terra 3163 y B. Artigas.

POCITOS Y PUNTA CARRETA

MORINI, Tel. 41 18 32, F. Muñoz y Pereira. — BIARRITZ, Tel. 41 69 69 Libertad 2532 y Quebracho. — VIRTUS, Tel. 41 29 43, A. Brasil 3111 y J. B. Blanco. — TROUVILLE, Teléf. 41 29 30, Solano Antuña 2752 y P. Berro. — CITY, Tel. 41 47 70, Legionarios 2300 y Maggiolo. — SOMMA, Echevarriarza 3379 y J. César. — PUNTA CARRETA, Ellauri 411.

SAYAGO

CALVEIRA, Tel. 22 30 76, Camino Ariel 4926 y 28 de Febrero.

PEÑAROL

DE LOS SANTOS, Tel. 22 30 11, Av. Peñarol 4672.

COLON

PACCARD, Tel. 22 00 44, Av. Garzón 1932 y Lezica. — RIPOLI, Teléf. 22 00 63, Av. Lezica 6309 y Pinta.

CARLOS MARIA RAMIREZ

VICTORIA, Tel. 22 37 73, Fraternidad 4152 y Vidaurreta. — CHALA, C. M. Ramírez 517 y Yáñez Pinzón.

SANTIAGO VAZQUEZ

LA BARRA, Tel. 22 20 88, Simón Martínez 201.

CERRO

DEL CERRO, Carlos María Ramírez 1696 (Curva). — OZONO, Japón 1855 y Bogotá. — NUEVA CONSTANTINI, Tel. 22 10 46, Grecia 3390 y Repca. Argentina. — LIBERTAD, Tel. 22 15 15, Grecia 3701 y Holanda.

CAMINO MALDONADO Y CUCHILLA GRANDE

PIEDRAS BLANCAS, Tel. 518 68, Cuchilla Grande 4550. — TELECHEA, Tel. 5 35 48, Cuchilla Grande 3311.

MALVIN

FAGUNDEZ SUC., Av. Italia 4950 y Mataojo. — ARAUJO, Tel. 5 23 23, Colombes 1431 y P. de los Olímpicos. — SUR, Veracierto 1701 y Quebrayugos. — MALVIN, Tel. 50 01 48, Orinoco 4931 y Michigán.

PUNTA GORDA Y CARRASCO

STEGA, Tel. 50 14 94, Rep. de México 5899 y Podestá. — LA CRUZ DE CARRASCO, Camino Carrasco 5661. — VILLA ESPAÑOLA, Camino Corrales 3249 B.

SERVICIO NOCTURNO OFICIAL

ZONA CENTRO

CASA DE GALICIA, Tel. 8 62 28, 18 de Julio 1463. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados de 22 a 1 hs. — BEISSO, Tel. 8 03 68, 18 de Julio 841. Lunes a viernes de 23 a 2 hs. Sábados y domingos de 22 a 2 horas. — ROMANA, Tel. 8 39 54, San José y Andes. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 2 hs. — METRO, Tel. 8 62 75, 18 de Julio 1322. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábado y domingo de 22 a 2 hs. — MAYO, Tel. 8 56 55, Andes 1397 y Colonia. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 h. — GARATE, Tel. 8 66 24, Ejido 1401. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h. — VIRTUS, Tel. 9 06 62, 18 de Julio 1325. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 h. — LAUSANA, Agraciada 1607 y Cerro Largo. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h. — RIO, Río Negro 1317. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 2 hs.

ZONA CORDON

SAN ROQUE, Tel. 4 28 43, 18 de Julio 1555. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h. — PALUMBO, Tel. 4 33 56, 18 de Julio y Gaboto. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 2 hs. — TUNDISI, Teléf. 4 31 25, 18 de Julio 1347 y E. Acevedo. Lunes a viernes de 23 a 1 hora. Sábados y domingos de 22 a 1 hs. — PORTELLA, Tel. 40 49 49, B. Artigas 1205. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h.

ZONA SIERRA Y ADYACENTES

FERRERO, Teléf. 2 35 88, Sierra 2201. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs. — SAN ALBERTO, Justicia 2000 y Lima. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 h.

ZONA GENERAL FLORES Y ADYACENTES

LISTER, Tel. 2 37 40, Gral. Flores 2453. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h.

ZONA POCITOS

MORATO, Tel. 41 22 33, Av. Brasil 2852. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h. — SAN FERNANDO, Av. Brasil 2703 y Cnel. Alegre. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h.

ZONA RIVERA Y ADYACENTES

HIGIA, Comercio 1728 y Chamizo. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1.

ZONA UNION

SAN ANTONIO, Tel. 5 15 75, 8 de Octubre 3407. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h.

ZONA CARLOS MARIA RAMIREZ

GONZALITO, Carlos María Ramírez 2356. Lunes a viernes de 23 a 1 h. Sábados y domingos de 22 a 1 h.

SERVICIO NORTURNO PERMANENTE TODA LA NOCHE

BEISSO, Tel. 8 03 68, 18 de Julio 841 de lunes a viernes. — DEL CERRO, Tel. 22 15 20, Carlos María Ramírez 1696.

Torneo Inter - Prensa Próximos matches del

Presidiendo el Sr. Vicente L. D' Alessandro y actuando en secretaría el Sr. Bessio y asistencia de los neutrales Crivocaprich y Benítez, se reunió el Consejo del Campeonato Interprensa acordando:

PARTIDOS A JUGAR: Se dió lectura de los mismos. El "pico" de La Mañana - El Diario y D. Vilardebó se jugará al final de la rueda.

PARTIDOS A JUGAR. — Se fijaron los detalles de la próxima fecha siendo estos los siguientes:

Sábado. —

FUTBOL ACTUALIDAD vs. DEPORTIVO VILARDEBO. Field del 2º. Hora 16.

Domingo. —

CROMOGRAF vs. LA MAÑANA - EL DIARIO. Field: Bella Vista. Hora 8 y 30.

EL DEBATE vs. EL BIEN PUBLICO. Field: La Luz. Propios y Arroyo Miguelete. Hora 9 y 30. — Juez: Cacheiro Sánchez.

BENEFICIO. — Se resolvió que los clubes que deseen intervenir en el beneficio a efectuarse en un cine, depositen el lunes próximo pesos 50.00 cada uno.

El Torneo interno de tenis de Nacional

En el Parque Central continuó ayer, el Campeonato Interno de tenis del Club Nacional de Football, habiéndose registrado los siguientes resultados en los matches jugados:

Dobles de Caballeros. —

E. Cummings y H. Pullen, vencieron a H. Lizarralde y A. Jack, por 4|6, 6|4 y 6|2.

Singles de Caballeros. 3a. Cat. —

R. Láenz superó a E. Luquín por 6|2, 4|6 y 6|3.

Singles de Caballeros. 2a. Cat. —

W. Pollack venció a G. Barreiro por 4|6, 6|1, 3|6 y 6|4.

Dobles de Damas. —

Marina Cerdeiras y Joan Lucas Calcraft, vencieron a E. Pissano y Sheila L C. de Sosa, por 6|1 y 6|2.

E. P. de Matallana y Mabel Bursi, le ganaron a B. Juñen y E. de la Fuente, por 6|4, 5|7 y 6|4.

E. Pissano y Sheila L. C. de Sosa, ganaron por w. o., por ausencia de E. Gómez y U. Abbadie.

Renunció en Nacional el Sr. Pedro Cohen

Debido a que desea sustraerse de toda actividad por sus recientes duelos, el miembro de la Comisión Fiscal de Nacional, Sr. Pedro Cohen ha presentado renuncia a su cargo.

El comando nacionalófilo ha decidido gestionar el retiro de dicha dimisión y a tales efectos una comisión visitará al señor Cohen para solicitarle el retiro de la misma.

Felicitaciones a Nacional del Consejo de Cuarta División

Con motivo de la obtención de la Copa "Miramar", el Consejo de 4ª División felicitó a Nacional.

Asimismo los integrantes de aquel cuerpo hicieron llegar a los nacionalófilos sus congratulaciones por el nuevo aniversario de la magnífica victoria del 13 de setiembre de 1903, donde Nacional venció al combinado argentino en Buenos Aires.

Conferencia postergada

EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Ha sido postergada para el día miércoles 20 del corriente a las 18 y 45 hs., la conferencia que el Dr. Rodolfo Méndez Alzola debió pronunciar el miércoles 13, en la sede del Instituto, Constituyente 1711, sobre el tema: "F. Ameghino: Singular investigador de la Naturaleza".

El viernes 15 del corriente, la Profesora Sylvia Nieto pronunciará la cuarta conferencia del ciclo de Cultural General organizado por el Consejo Directivo, acerca de "La nueva Poesía Española", cuyo acto tendrá efecto en la sede del Instituto de Estudios Superiores, Constituyente 1711.

Retiro de obras en la Sociedad de Escritores

La Sociedad de Escritores Teatrales del Uruguay, comunica a los autores interesados, que pueden pasar a retirar sus obras presentadas al concurso Setu - El Galpón, por el local de Jackson Nº 1132 (Casa del Teatro).

Rioplatense de bowling, habrá el mes próximo

La Asociación Uruguaya de Bowling acaba de suspender la disputa del Campeonato de quintetos a palos chicos que se venía realizando en las canchas del Montevideo Bowling Club, a efectos de llevar a cabo una pre-selección y obtener el ranking de los elementos que estén más capacitados para representar a la Institución, en el Campeonato Rioplatense de Bowling que se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre los días 4, 5 y 6 de noviembre próximos.

A los efectos pertinentes la Asociación Uruguaya de Bowling designó la Comisión de Selección, integrada con los señores Juan Papadópulos, Remo Mancini y Luis Abásolo, quienes en principio han designado a los siguientes jugadores, que intervinieron recientemente en el Campeonato Individual Nacional de palos grandes: C. Rodríguez, L. Fontana, R. Sangiovanni, J. Vázquez, A. Fazzio, H. Fraga, A. Cedrola, D. Pérez R. Sabarís, F. Bonanata, S. Karputlián, J. Da Costa, F. Muchinit, A. Chanzarián M. A. Boullosa E. Keco, N. Herrera, A. Tejera, E. Galfetti, R. Glucksmann, E. Extrackt, P. Suma, S. Gorgoroso, R. Demarco y E. Del Gaudio.

La pre-Selección comienza mañana jueves y proseguirá el viernes y durante la próxima semana de lunes a viernes a partir de las 20 horas.

El Campeonato Rioplatense comenzará como se ha informado el 4 del próximo mes en las canchas de la Asociación Argentina de Bowling jugándose partido y revancha. Posteriormente, se jugarán en igual forma en las canchas del Montevideo Bowling Club. El torneo es de quintetos a palos grandes.

Tres primeros en la Serie "B"

Luego de la etapa disputada ayer, tres teams quedaron en el primer puesto del Certamen de la Primera División B, que adquiere así desarrollo en extremo interesante.

Las posiciones actuales son las siguientes:

PRIMERA DIVISION B

Eqipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Bella Vista .	14	8	3	3	31	20	19
S. América .	14	8	3	3	31	18	19
Central	14	8	3	3	29	19	19
Racing	14	5	6	3	27	23	16
Canillitas ..	14	6	1	7	32	28	13
Fénix	14	5	2	7	17	21	12
Progreso	14	4	2	8	18	25	10
Cerrito	14	1	2	11	10	41	4

SEGUNDA DIVISION B

Eqipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Central	14	7	7	0	36	18	21
Bella Vista ..	14	9	3	2	37	23	21
S. América ...	14	6	5	3	30	23	17
Racing	14	3	7	4	23	26	13
Progreso	14	3	6	5	24	28	12
Fénix	14	4	3	7	29	32	11
Cerrito	14	2	5	7	23	34	9
Canillitas ...	14	3	3	8	16	33	9

Reiteración del Colegio de Arbitros

El Colegio reitera a sus funcionarios que deben proceder con la máxima energía a la represión del juego brusco y a sancionar como indican las reglas respectivas a los jugadores que actúan incorrectamente.

Reitera asimismo que los jueces deben proceder con todas sus fuerzas a reprimir los excesos verbales de los jugadores, aplicando la condigna sanción.

LOS SUCESOS POLICIALES

Lesionado en un choque

En Juan Ramón Gómez y Presidente Batlle, chocaron el auto 132-017 guiado por Eduardo Alberto Costa Pérez, domiciliado en Tapebí 229, y el taxímetro 195-997, guiado por Guillermo Arroyo Negri, domiciliado en Duvimioso Terra Nº 1629, volcando este coche y resultando lesionada una persona que viajaba en el mismo, siendo internada en Traumatología.

GRAVES HERIDAS SUFRIO EL CONDUCTOR DE UN AUTO

En Camino Maldonado Km. 13 y ½, el automóvil 113-058, guiado por Marcos Mancebo Antunez, oriental, soltero de 26 años, domiciliado en Marconi 1550, por razones que se ignoran, se estrelló contra un árbol del ornato público y prosiguiendo la marcha chocó contra otro, volcando sobre la cuneta. A raíz de ello, el conductor resultó con fractura de cráneo y lesiones varias, quedando internado en el Pasteur, al igual que dos personas que le acompañaban, las que también resultaron lesionadas.

EMBESTIDO POR UN CICLISTA

Denunció el señor Ricardo Fuentes del Puerto, oriental, soltero, de 68 años, domiciliado en Hungría 3573, que un ciclista en Hungría y Peñarol, lo embistió, ocasionándole pérdida del conocimiento y herida cortante en un brazo. Fué internado en el Hospital Pasteur.

FUERON DETENIDOS CAPITALISTAS DE JUEGO CLANDESTINO DE QUINIELAS

Una Comisión de Funcionarios del Departamento de Servicios de Orden Público de la Dirección de Investigaciones, con orden de allanamiento expedida por el señor Juez Ltdo. de Instrucción y Correccional de 5º Turno, inspeccionaron la peluquería instalada en la calle Osvaldo Cruz Nº 5113, sorprendiendo a su propietario, el conocido capitalista de juego clandestino de quinielas Samuel Rubén De León De Ferrari, oriental, soltero, de 30 años de edad, allí domiciliado, en circunstancias que acondicionaba listas conteniendo apuestas clandestinas de quinielas que le fueron ocupadas. El infractor fué detenido y sometido al Magistrado autorizante, que luego de tomarle declaración, ordenó su remisión preso incomunicado a la Cárcel de Policía.

—Funcionarios del Departamento de Servicios de Orden Público de la Dirección de Investigaciones, también con orden de allanamiento expedida por el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción y Correccional de 5º Turno, inspeccionaron el comercio que gira en el ramo de provisión de comestibles ubicado en la calle Osvaldo Cruz Nº 5128, deteniendo a su propietario Pedro Dondero, oriental, casado, de 41 años de edad, allí domiciliado, acondicionando numerosas listas de papel con escrituraciones de juego clandestino de quinielas, todo lo que le fué incautado. El causante fué puesto a disposición del Sr. Juez autorizante, quién luego de tomarle declaración, dispuso su procesamiento.

REMITIDO POR ALTERACION DEL ORDEN

Funcionarios del Departamento de Servicios de Orden Público de la Dirección de Investigaciones detuvieron por "Alteración del Orden" a Osmar Pérez, oriental, casado, de 25 años, domiciliado en San Salvador Nº 1489, quién se encargaba de la banca de una ruleta adaptable en una cancha de fútbol. Fué remitido preso no incomunicado a la Cárcel de Policía, a disposición del Juez de Paz de la 7ª Sección Judicial.